

Universidad de Ciencias Pedagógicas

Capitán Silverio Blanco Núñez

Sede Pedagógica Jatibonico

*Tesis en opción al título académico de Máster en
Ciencias de la Educación.*

TÍTULO: Tareas de aprendizaje para fortalecer la ortografía de las palabras sujetas a reglas en los escolares de segundo grado de la escuela América Latina.



Autora: Lic. Eliset Palmero Pons.

Sancti – Spíritus.

2010

Universidad de Ciencias Pedagógicas

Capitán Silverio Blanco Núñez

Sede Pedagógica Jatibonico.

*Tesis en opción al título académico de Máster en
Ciencias de la Educación.*

TÍTULO: Tareas de aprendizaje para fortalecer la
Ortografía de las palabras sujetas a reglas en los
escolares de segundo grado de la escuela América
Latina.




Autora: Lic. Eliset Palmero Pons.

Tutora: MSc. Maida Lucía González Fernández.


Sancti – Spíritus.


2010


Agradecimientos.

-  *A mi tutora la MSc. Maida Lucía González Fernández, por el aporte que me ha brindado y su ayuda incondicional.*
-  *A mi compañera Bárbara Puga Meneses por el apoyo que me ha dado en todo momento.*
-  *A todas las personas que en algún momento me hicieron ver que lo más importante de esta vida es prepararse para ser un miembro útil de esta Sociedad Socialista.*

Dedicatoria.

-  *A mi familia y especialmente a mis hijos Niurvis y Orleivis por ser la razón de mi vida.*

-  *A mi esposo por su paciencia y comprensión.*

-  *A mi tutora y colaboradores: por ayudarme con sus ideas y conocimientos.*

SÍNTESIS

El estudio de la ortografía en la educación primaria constituye una de las líneas de investigación. Según los resultados del diagnóstico realizado por la autora, los escolares de segundo grado de la escuela “América Latina” del municipio Jatibonico, presentan insuficiencias en la escritura de las palabras sujetas a reglas ortográficas como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española, situación que se debe, esencialmente, a carencias en el tema abordado. El presente trabajo tiene como objetivo, aplicar tareas de aprendizaje, que contribuyan a perfeccionar el aprendizaje ortográfico de las palabras sujetas a reglas, en los escolares de segundo grado de la educación primaria. Se emplearon métodos de los niveles teóricos, empíricos y matemáticos que permitieron un desarrollo eficiente de la investigación. A partir de la aplicación de las tareas de aprendizaje se ha podido comprobar que los escolares adquirieron conocimientos al trabajar con las diferentes reglas ortográficas atendiendo a los niveles de asimilación.

INDICE

Introducción	1
Capítulo I: Concepciones teóricas, que sustentan el aprendizaje de la ortografía de las palabras sujetas a reglas ortográficas.	9
1.1- El proceso de enseñanza – aprendizaje.	9
1.2- Especificidades de la ortografía y su aprendizaje.	13
1.3- Los métodos y procedimientos en el tratamiento de la ortografía.	19
1.4- Los medios de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en la educación primaria.	24
Capítulo II: Tareas de aprendizaje para perfeccionar el tratamiento a la ortografía de las palabras sujetas a reglas. Diagnóstico inicial y resultados finales de las potencialidades y necesidades de los escolares.	28
2.1- Diagnóstico inicial.	28
2.2: Fundamentación de la propuesta. Tareas de aprendizaje.	
2.3: Resultado de la aplicación de las tareas de aprendizaje.	44
Conclusiones	47
Recomendaciones	48
Bibliografía	49
Anexos	-

INTRODUCCIÓN

El trabajo con la lengua materna y prioritariamente de los conocimientos ortográficos es un elemento esencial, a partir de su importancia, si se tiene en cuenta lo expresado por el eminente profesor de Español Francisco Alvero Francés, cuando expresó en “Lo esencial de la ortografía”... “bueno es hablar bien, mejor, mucho mejor, hablar y escribir bien “ (1999:1).

Como se expresa, la comunicación lingüística requiere del dominio de normas imprescindibles para hacer posible el intercambio entre los hablantes; aquí dos expresiones claves: “hablar bien”, es lo inmediato, lo que a diario se hace de manera espontánea, lo segundo ‘hablar y escribir bien”. Esto último implica lo que se debe tener en cuenta al enunciar el pensamiento de forma gráfica, con mayor precisión se utilizan los trazos, enlaces, inclinación, uniformidad y las medidas gramaticales donde se incluye la ortografía.

En Cuba se cuenta con investigadores, pedagogos y docentes que han incursionado en el tema de la ortografía, cuyos resultados aportan postulados teóricos y metodológicos a la luz de la pedagogía, la psicología y la lingüística contemporánea, con importante contribución al proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna; entre estos pueden mencionarse: los Doctores: Herminio Almendros, Francisco Alvero Francés, Ernesto García Alzola, Delfina García Pers, Vitelio Ruiz, Osvaldo Balmaseda Neyra, Eloína Miyares, Rodolfo Alpízar Castillo, Angelina Roméu Escobar, entre otros.

Como resultado de las investigaciones, la enseñanza de la lengua materna, con énfasis en la ortografía, recibió la influencia de importantes teorías contemporáneas de las ciencias del lenguaje y la comunicación, le proporcionó nuevos enfoques y formas de abordarlo en el ámbito escolar, de una manera práctica y objetiva, a través de diversas fuentes como: libros, artículos, folletos, cuadernos de trabajo, diccionarios, software educativos, programas televisivos, programas en cada grado, orientaciones metodológicas, tesis de maestrías y doctorados.

La asignatura Lengua Española aporta un sistema de conocimientos para el desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo, crítico e independiente, estos

influyen en la formación de la personalidad, por lo que se deben atender los aspectos cognitivos, afectivos, emocionales, así como la formación de valores, motivos e intereses.

Dentro de esta asignatura se encuentra el componente ortográfico, ejerciendo gran influencia en la escuela cubana, encargada de proyectar un sistema de acciones en consonancia con las potencialidades y necesidades de los escolares para sistematizar este aspecto necesario para lograr un aprendizaje cada vez más desarrollador.

La ortografía es un campo de necesaria reflexión en la didáctica de la lengua materna. Los vacíos en su sistematización y los fracasos en su enseñanza exigen aportes didácticos urgentes, es por ello la prioridad en su atención.

Esto es posible si se domina en primer lugar la significación en el impacto comunicativo así como los variados métodos, procedimientos y forma de evaluación del aprendizaje.

En lo anterior tiene gran responsabilidad el docente, quien es el encargado de la formación integral de los escolares según las exigencias actuales del modelo social. Su labor en el dominio de la lengua materna es decisiva porque es medio de comunicación, constituye el soporte material del pensamiento, las palabras no se limitan a ser vehículo de las ideas, sirven para estructurarlas, delimitarlas, darles en resumen su existencia como tales. También es el instrumento que actúa sobre cada uno de los procesos, funciones y estados psíquicos, desarrollándolos y al mismo tiempo perfeccionando las capacidades intelectuales.

El logro de una enseñanza ortográfica en la que se entremezclen dinámicamente los diferentes componentes de la lengua materna incentiva la producción verbal, conduce hacia una mayor cultura del idioma y permite acceder a un aprendizaje sobre bases lingüísticas.

La evaluación de la actividad ortográfica resulta ser uno de los elementos principales de su didáctica, por su papel relevante en la formación del hábito.

Abarca el control del docente, así como el autocontrol del escolar, como permite diagnosticar problemas, reconocer avances o retrocesos en el trabajo, debe ser sistemático, variado y oportuno.

El escolar debe emplear el idioma muy directamente vinculado con el pensamiento, como instrumento cotidiano de trabajo. Lo necesita para expresarse cada vez mejor, participar activa y conscientemente en el mundo que lo rodea, atender y estudiar los contenidos de las asignaturas del plan de estudio imprescindibles para lograr una correcta ortografía.

Se considera que si el escolar presenta tantas contrariedades ortográficas a la hora de construir sus textos, el trabajo con el aprendizaje de la ortografía, debe ser más intenso y organizado, utilizando ejercicios novedosos y sin abandonar lo que está instituido en el programa de estudio; tratar de activar los procesos que llevan a una mejor memorización visual y auditiva de las palabras.

En este sentido los escolares de segundo grado, de la escuela “América Latina”, se ha constatado que persisten errores, en la aplicación de las reglas ortográficas que debe conocer en este grado, a pesar de transitar por los grados con la misma influencia pedagógica, comportándose en las visitas de ayuda metodológicas, inspecciones, comprobaciones de conocimientos, en la observación a clases y en la revisión de los textos creados por los escolares.

No obstante al camino recorrido en la búsqueda de hallar soluciones a los problemas que se presentan en el tratamiento de la ortografía, todavía subsisten determinadas insuficiencias en los escolares que permiten valorar que aún existen brechas en el terreno de esta temática.

Las dificultades más frecuentes en estos escolares están dadas en:

- La escritura de letra inicial mayúscula en nombres propios de personas, lugares, y al inicio de la oración.
- El uso correcto de la m antes de p y b.
- Utilización de la b en los grupos br-bl.
- Determinación de la sílaba acentuada, así como el lugar que ocupa.
- Falta realizar control y valoración del producto de la actividad, no analizan detalladamente las palabras, ni tratan de recordar las reglas que conocen en cada caso específico y aplicarlo a su escritura.

- Tienen tendencia a la ejecución, sin analizar las tareas que el maestro les presenta, demostrando insatisfacción por estas.

A partir de esta problemática se declara el siguiente **problema científico**:

¿Cómo perfeccionar el aprendizaje ortográfico de las palabras sujetas a reglas en los escolares de segundo grado de la educación primaria?

De ahí que el **objeto** de estudio está centrado en: el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía.

El **campo**: el aprendizaje de las palabras sujetas a reglas ortográficas, en los escolares de segundo grado de la educación primaria.

El **objetivo** del trabajo está dirigido a:

Aplicar tareas de aprendizaje, que contribuyan a perfeccionar el aprendizaje ortográfico de las palabras sujetas a reglas, en los escolares de segundo grado de la educación primaria.

Preguntas científicas:

- 1) ¿Qué elementos teóricos sustentan el aprendizaje de las palabras sujetas a reglas ortográficas, en los escolares de segundo grado de la educación primaria?
- 2) ¿Cuál es el estado real del aprendizaje de las palabras sujetas a reglas ortográficas que presentan los escolares de segundo grado de la educación primaria en la escuela América Latina?
- 3) ¿Qué tareas de aprendizaje se deben elaborar para perfeccionar el aprendizaje ortográfico de las palabras sujetas a reglas en los escolares de segundo grado de la educación primaria?
- 4) ¿Qué resultados se obtienen a partir de la aplicación de las tareas de aprendizaje en los escolares de segundo grado de la educación primaria en la escuela América Latina?

Para la investigación se trazaron las siguientes **tareas científicas**:

- 1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el aprendizaje de las palabras sujetas a reglas ortográficas en los escolares de segundo grado de la educación primaria.

2- Diagnóstico del estado real del aprendizaje de las palabras sujetas a reglas que presentan los escolares de segundo grado de la educación primaria en la escuela América Latina.

3- Elaboración de la propuesta de tareas de aprendizaje para perfeccionar el aprendizaje ortográfico de las palabras sujetas a reglas en escolares de segundo grado de la educación primaria.

4- Constatación de los resultados obtenidos después de aplicadas las tareas de aprendizaje para perfeccionar el aprendizaje de las palabras sujetas a reglas en los escolares de segundo grado de la educación primaria en la escuela América Latina.

Variable independiente: Tareas de aprendizaje que se ponen en práctica en las clases de ejercitación de Lengua Española y en horas extraclases, con el fin de dotar al escolar de una serie de tareas concatenadas para que automaticen cada vez más la aplicación de las reglas ortográficas en correspondencia con el grado y las incorporen a su escritura. Que aprendan a conocer y aplicar con mayor efectividad la autorrevisión de sus textos con dominio ortográfico y mayor tendencia a la reflexión. Están diseñadas para mantener la motivación del escolar, el desarrollo de la creatividad, una mayor socialización y satisfacción por el tema ortográfico.

Variable dependiente: Nivel de perfeccionamiento en el aprendizaje de la ortografía de las palabras sujetas a reglas, en los escolares de segundo grado de la educación primaria.

Se determinaron las dimensiones e indicadores siguientes:

Dimensiones	Indicadores
Cognitiva	a) Conocimiento de las reglas ortográficas. b) Aplicación correcta de las palabras sujetas a reglas ortográficas.

Reflexivo- reguladora	a) Realiza el control y valoración de su escritura.
Afectivo-Motivacional	a) Muestra satisfacción por las actividades realizadas.

Para la realización de la investigación se utilizaron métodos del nivel teórico:

El análisis y síntesis: Para realizar un análisis profundo de los criterios relacionados con el aprendizaje de la ortografía de las palabras sujetas a reglas, en los escolares de segundo grado de la educación primaria, determinar las características particulares, describir sus regularidades y sintetizar las ideas fundamentales, además en el análisis de la información recopilada y la síntesis de criterios planteados por diferentes autores, indispensables para la fundamentación teórica, reflexionando la teoría y se asumen criterios propios.

El método histórico y lógico: Se estudia la trayectoria de la ortografía y acontecimientos en el decursar de la historia, permite estudiar el comportamiento histórico del objeto de investigación, así como sus manifestaciones en la actualidad y sobre esta base diseñar la propuesta.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: Permite la materialización de la propuesta de tareas de aprendizaje y establecimiento de los nexos esenciales entre las acciones que las estructuran.

Modelación: Para establecer las características y relaciones fundamentales de las tareas que se proponen, así como la esquematización de sus componentes.

Entre los métodos del nivel empírico empleados se encuentran:

La observación científica: Para percibir de forma directa, atenta, racional y planificada, el fenómeno del uso de una correcta ortografía, para observar si el escolar realiza el control y valoración de su escritura y muestra satisfacción en las actividades realizadas, con vistas a encontrar la explicación, en la actividad pedagógica de esta dificultad y comprobar las consecuencias empíricas, como punto de partida para la utilización de otros métodos empíricos, para conocer el fenómeno con mayor profundidad.

Análisis de documentos: Posibilita el estudio de programas, orientaciones metodológicas, resoluciones vigentes, expedientes de los escolares, software, con el objetivo de constatar el estado real del problema.

La prueba pedagógica: Para valorar a inicio y final del trabajo, primero las dificultades presentadas por los escolares y al final para constatar los logros obtenidos con la aplicación de la propuesta de las tareas de aprendizaje.

El experimento pedagógico: Para provocar intencionalmente un cambio, una nueva situación pedagógica, de las condiciones en que tiene lugar este proceso. Separando el fenómeno ortográfico objeto de estudio de la influencia de otros semejantes no esenciales y que ocultan su esencia, modificando planificadamente, con el uso de diferentes tareas, para obtener el resultado buscado.

En el nivel estadístico se utiliza en la presente investigación:

Cálculo porcentual: Se utiliza para procesar todos los datos obtenidos en la investigación y llegar a conclusiones acerca de la efectividad de la propuesta.

La población: Está constituida por 16 escolares de segundo grado de la escuela “América Latina”, en el municipio de Jatibonico. La influencia pedagógica recibida desde el primer grado, ha sido del mismo maestro.

La muestra: Es intencional, porque representa las características de la población y coincide con ella, está compuesta por los 16 escolares de segundo grado de la educación primaria, de la escuela rural “América Latina”, con evaluaciones en el componente ortográfico de mal, regular y bien. La cantidad de escolares que conforman esta muestra representa el 100 % de la población, por lo que es representativa. Fue escogida por las dificultades ortográficas presentadas por los escolares, con el fin de poder perfeccionar su escritura.

La novedad de la investigación: Es una interesante propuesta de tareas de aprendizaje, concebidas de manera que permiten perfeccionar en los escolares la escritura correcta de las palabras sujetas a reglas ortográficas vinculadas a diferentes medios dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como los software educativos, textos de diferentes naturaleza, vivencias y diseñadas de forma que sean suficientes y variadas y que respondan a los tres niveles de asimilación.

El aporte principal, radica en el diseño de una serie de tareas de aprendizaje, que permiten perfeccionar la escritura de las palabras sujetas a reglas en segundo grado de la educación primaria.

CAPÍTULO I:

Concepciones teóricas, que sustentan el aprendizaje de la ortografía de las palabras sujetas a reglas ortográficas.

1.1. El proceso de enseñanza – aprendizaje.

El aprendizaje es un proceso significativo. Cuando el alumno, como parte de su aprendizaje, pone en relación los nuevos conocimientos con los que ya posee, esto le permitirá la reestructuración y el surgimiento de un nuevo nivel, para lo cual de especial importancia resulta el significado que para él tenga el nuevo conocimiento y las relaciones que pueda establecer entre los conocimientos que aprende y sus motivaciones, sus vivencias afectivas, las relaciones con la vida, con los diferentes contextos sociales que lo rodean. (Rico, P., 2004:16).

El proceso de enseñanza aprendizaje ha sido históricamente caracterizado de formas diferentes, que van desde su identificación como proceso de enseñanza, con un marcado acento en el papel central del maestro como transmisor de conocimientos, hasta las concepciones más actuales en las que se concibe el proceso de enseñanza aprendizaje como un todo integrado, en el que se pone de relieve el papel protagónico del alumno. En este último enfoque se revela como característica determinante la integración de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales.

Este proceso tiene lugar en el transcurso de las asignaturas escolares y tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del alumno, constituyendo la vía mediatizadora fundamental para la adquisición de los conocimientos, procedimientos, normas de comportamiento, valores, legados por la humanidad. Así, en el desarrollo del proceso el escolar aprenderá diferentes elementos del conocimiento - nociones, conceptos, teorías, leyes - que forman parte del contenido de las asignaturas y a la vez se apropiará de los procedimientos que el hombre ha adquirido para la utilización del conocimiento.

Como parte del aprendizaje, el alumno aprende conocimientos; habilidades específicas de las diferentes asignaturas; procedimientos y estrategias de

carácter intelectual general comunes a las diferentes asignaturas, como: la comparación, la clasificación, la descripción, la argumentación, la modelación, entre otras; procedimientos para una asimilación más consciente de los conocimientos, como son: las habilidades para planificar, controlar y evaluar la actividad del aprendizaje y normas de comportamiento. (Rico, P., 2004:18).

El proceso de asimilación de los conocimientos produce la adquisición de procedimientos, de estrategias, que en su unidad conformarán las habilidades tanto específicas de las asignaturas como de tipo más general, como son las que tienen que ver con los procesos de pensamiento (análisis, síntesis, abstracción, generalización), por ejemplo la observación, la comparación, la clasificación, entre otras.

Se adquieren asimismo, como parte de este proceso, habilidades que tienen que ver con la planificación, control y evaluación de la actividad de aprendizaje, contribuyendo a un comportamiento más reflexivo y regulado del alumno en la misma.

La adquisición de los conocimientos y habilidades contribuirá gradualmente al desarrollo del pensamiento, a la formación de los intereses cognoscitivos y de motivos por la actividad de estudio, siempre que esté bien concebido. En este proceso de adquisición del conocimiento, de interacción entre los alumnos, se dan todas las posibilidades para contribuir a la formación de sentimientos, cualidades, valores, a la adquisición de normas de comportamiento, aspectos esenciales a los que debe contribuir el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

La integralidad del proceso de enseñanza aprendizaje radica precisamente en que éste de respuesta a las exigencias del aprendizaje de los conocimientos, del desarrollo intelectual y físico del escolar y a la formación de sentimientos, cualidades y valores, todo lo cual dará cumplimiento a los objetivos y fin de la educación en sentido general, y en particular a los objetivos en cada nivel de enseñanza y tipo de institución de manera que la enseñanza adquiriera un carácter cada vez más desarrollador.

En este sentido Vigostky reconoce que una educación desarrolladora, es “la que conduce al desarrollo, va delante de él - guiando, orientando, estimulando -. Es

también aquella que tiene en cuenta el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo y los progresivos niveles de desarrollo del sujeto” (Castellanos Simons, D., 2001:22). Es la que promueve y potencia un aprendizaje desarrollador, el cual “garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social”. (Castellanos Simons, D., 2001:33).

El niño nace con todas las posibilidades para su desarrollo, no están predeterminados su inteligencia, sus sentimientos, sus valores, entre otros. Es precisamente la interacción de éste con el medio social lo que determina que puedan desarrollarse las potencialidades que trae al nacer. El sistema de influencias está dado por el medio familiar, escolar y social en general en el que se desarrolla el individuo, en el cual la calidad e integralidad de la atención temprana tienen una incidencia decisiva.

Si se entiende que el proceso de enseñanza aprendizaje conduce a la adquisición e individualización de la experiencia histórico social del individuo, en el cual éste se aproxima gradualmente al conocimiento desde una posición transformadora, entonces tendrán una repercusión significativa las acciones colectivas e individuales del sujeto, las cuales deberán ser previstas en la organización y dirección de dicho proceso por el maestro.

Hay que llamar la atención sobre las acciones colectivas ya que se ha dado mayor énfasis en el trabajo pedagógico a transmitir conocimientos que a promover emociones, solidaridad y favorecer la satisfacción emocional de compartir los conocimientos. Hoy en día se da un mayor consenso, entre los diferentes autores, a resaltar el valor de las actividades en que prime la acción compartida, en colaboración, que contribuya al desarrollo de niveles de conciencia superiores del alumno y a que los conocimientos que aprenden tengan un sentido personal para éste.

Tanto las acciones colectivas como la acción del maestro respecto a la actividad del alumno, constituyen elementos mediatizadores fundamentales del proceso de enseñanza aprendizaje.

El seguimiento actual realizado del proceso de enseñanza aprendizaje, así como las investigaciones efectuadas al respecto muestran aún el predominio en las aulas de un proceso con carácter esencialmente instructivo, cognoscitivo, en el cual se centran las acciones mayormente en el maestro y en menor medida en el alumno.

Además se observa que continúa el predominio a separar la educación y la instrucción, no aprovechándose las posibilidades que brindan tanto el contenido como el proceso en sí, para incidir en la formación de sentimientos, cualidades, valores, entre otros. Esta tendencia se observa también en la forma en el maestro orienta y controla el proceso de enseñanza aprendizaje.

Como consecuencia de esas deficiencias, los alumnos transitan de un grado a otro con una preparación insuficiente para las exigencias que el nuevo grado les plantea. Se observa que en la medida que aumenta el grado, disminuyen los resultados del aprendizaje en el alumno.

El alumno tiende a aprender de forma reproductiva, observándose muy afectado el desarrollo de habilidades y sus posibilidades para la reflexión crítica y autocrítica de los conocimientos que aprende, de ahí que su inclusión consciente en el proceso se vea limitada.

Al igual que los alumnos tienen pocas posibilidades de proyectarse en la clase, es decir, de participar de forma activa e independiente planteando sus puntos de vista, juicios, valoraciones, de forma similar ocurre con su papel protagónico al insertarse en el medio social, tanto en el aula, como en las organizaciones en las que participan y en la dirección de la propia institución.

Estas circunstancias hacen evidente la necesidad de un cambio sustancial en el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la actualidad. Cambio que debe favorecer el desarrollo y formación de los alumnos, para que sean capaces de enfrentar las diferentes exigencias y tareas que la sociedad les plantea actualmente.

La escuela debe procurar a sus alumnos las experiencias necesarias para garantizar su perfeccionamiento. El aprendizaje del idioma materno y por tanto, el desarrollo de la expresión oral y escrita, hacen posible la comunicación e intercambio de ideas y experiencias, la participación de emociones y

sentimientos y la creación de nuevos valores, por lo que se convierten en una tarea fundamental de la enseñanza. Todo esto conducirá al escolar a desarrollar una educación a nuevos niveles de idoneidad, es decir, una educación desarrolladora.

1.2- Especificidades de la ortografía y su aprendizaje.

En cuanto a la **ortografía**, como uno de los aspectos esenciales de la asignatura, se le dedica especial atención desde las primeras clases de primer grado. Según se apunta en el programa, hay que crear una actitud de atención a todo lo que escriben y un interés por evitar los errores.

La enseñanza de la ortografía en este grado está estrechamente relacionado con la ejercitación de la lectura y de la escritura, por eso es importante recordar o llamar la atención constantemente a los escolares hacia la correspondencia entre los sonidos y las letras, ya que la imagen gráfica tiene que estar asociada a la imagen acústica de la palabra.

Tiene un carácter marcadamente preventivo, ya que se insistirá en que no se equivoque, para que el alumno fije la escritura correcta de las palabras, utilizando para ello como principales procedimientos la copia y el dictado. No se persigue que el alumno enuncie las reglas ortográficas, sino que pueda aplicarlas a nuevas situaciones, sin restarle importancia al trabajo referido a la fijación.

El maestro debe atender en todo momento la corrección de los errores que cometen los niños al hablar. Pronuncien bien las palabras es una condición necesaria para escribir correctamente.

Lo esencial en el trabajo con las reglas ortográficas no es que el niño sepa enunciarlas, sino que pueda aplicarlas a nuevas situaciones, lo que no niega el trabajo que debe realizarse para fijarlas. Este trabajo debe ir seguido de ejercicios de aplicación que contribuirán a la fijación de la regla ortográfica estudiada.

Balmaseda esboza que los errores ortográficos pueden estar originados por:

- “Deficiencias en el conocimiento léxico- semántico o gramatical: Confusiones homonímicas, duplicaciones, sustituciones, inserciones o improvisaciones.
- Deficiencias sensorio-perceptivas: sustituciones, omisiones, transposiciones, condensaciones y segregaciones.
- Desconocimiento del correlato fonema grafema: sustituciones, omisiones y duplicaciones.” (Balmaseda Neyra, O.,2001: 92)

Propone una escala por niveles cualitativos que se refiere a “la estabilidad y calidad de las acciones así como a su grado de rapidez y automatización” (Balmaseda Neyra, O., 2001: 92). Esta es:

Anárquico: Total descontrol ortográfico. Sus errores frecuentes son la condensación, la segregación y las improvisaciones. No tiene noción de las normas más elementales. La puntuación es desordenada o puede faltar en sus textos.

Inseguro: A pesar de haber trabajado con la palabra tiende a confundirla. Necesita escribirla varias veces, imaginarla con los ojos cerrados o emplear otros recursos para recordar la forma correcta. Su puntuación se limita a algunas normas de carácter obligatorio.

Estable o seguro: Posee la ortografía del vocabulario activo y gran parte del pasivo, pero comete errores al no tener formado el hábito de la revisión. La puntuación no comprende estructuras complejas.

Diestro o experto: El alumno posee un dominio absoluto de lo que escribe. Practica el hábito de revisar sus trabajos. Su conciencia ortográfica es elevada y ha logrado la automatización ortográfica de las palabras de su vocabulario activo y pasivo. Su puntuación es segura y muy personal.

Estos niveles cualitativos son útiles al maestro en el trabajo con la ortografía, porque si se analiza muy bien el producto de la actividad escrita del escolar, se puede hacer una evaluación ortográfica, que estará sujeta a cambios constantes, según el grado de incorporación de conocimientos y habilidades

logradas, a través de las tareas de aprendizaje que han interiorizado y trazar la estrategia para obtener resultados superiores.

La doctora García afirma que, “el estudiante debe asimilar las herramientas de aprendizaje, un estilo de pensamiento estratégico y se prepare para aprender a aprender”. El aprendizaje y la aplicación de la normativa ortográfica no pueden mantenerse aislado a este proceso. (García M. L., 2005:22).

Se señala que en la autorrevisión de los textos creados, debe estar sujeta a un acto de disciplina y una actitud de respeto a lo aprendido, de reflexividad, de automatización y de análisis profundo del mismo.

García plantea que, “es necesaria la repetición siempre y cuando no sea excesiva, pero que parta de la comprensión, cuando escriben un texto con sentido y orden lógico progresan más en ortografía, dándole la oportunidad de rectificar para que no se desalienten los niños que marchan a la zaga.” (García M. L., 2006:46).

Por lo antes dicho por estos autores se discurre que, el maestro debe en todo momento coordinar las tareas de aprendizaje en los grados inferiores, para que el escolar incorpore a su saber y a su producción, lo más tempranamente posible, acorde a sus características psicológicas, esta experiencia y logre de forma escalonada, el autocontrol ortográfico.

La enseñanza de la ortografía, tiene que convertirse en un medio de socialización de los niños del aula, teniendo en cuenta las influencias sociales recibidas por cada uno, que es la competencia ortográfica que poseen. La forma de organización del aula en pequeños grupos, donde existan niños con los diferentes niveles: anárquicos, inseguros, estables y expertos, utilizando la actividad lúdica, hará que pueda influir, en el parcial o completo logro de los objetivos.

En buena medida, cuando el maestro explora el papel y el lugar que le concierne a la evaluación y al control de la enseñanza de la ortografía, conociendo de antemano su utilidad para estimular el estudio, descubrir errores y corregirlos; el interés del escolar por aprender ortografía suele adquirirse.

Por su lugar relevante en la adquisición del hábito, la evaluación de la actividad ortográfica resulta ser uno de los mecanismos principales de su

didáctica. Comprende el control del maestro, así como el autocontrol del escolar, y, reconocer avances o retrocesos en el trabajo. Como permite diagnosticar problemas, ha de ser obligatoriamente acertada, metódica, y diversa.

Mediante la revisión de libretas, observaciones, entrevistas, o la aplicación de pruebas preparadas para ello, la evaluación puede consumarse, de forma sistemática y organizada. De esta manera, el maestro puede conocer el interés por la ortografía, el progreso en el aprendizaje, el conocimiento de las reglas, la extensión del vocabulario, las vías particulares que adopta cada escolar para apropiarse de la ortografía de las palabras y el grado de competencia de sus alumnos para aprender la escritura correcta de nuevas palabras.

Si el proceso que se ha llevado a cabo es efectivo, y si no lo es, cuáles son los cambios que deben realizarse para asegurar su efectividad antes de que sea demasiado tarde. La evaluación no solo influye sobre el conocimiento de la actividad del alumno, permitiéndole tomar conciencia de los aciertos o carencias en las operaciones y acciones y de lo que le falta por alcanzar, sino también sobre la propia actividad metodológica del maestro, a fin de corregirla y pulirla, se introducen o refuerzan las operaciones necesarias y se planifican tareas de aprendizaje adecuadas al carácter y la naturaleza del error, considerando, por supuesto, las características del escolar que lo efectúa.

En este epígrafe se realiza un estudio por momentos del desarrollo (de **6 a 7** años, abarca el primero y el segundo grado). de las características de los escolares primarios que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se asume el análisis de las características de los escolares por momentos del desarrollo según lo establecido por Rico Montero, P. y otros investigadores (2004: 26-35).

Dimensión cognitiva.

- Escribir con letra clara y legible respetando las exigencias del trazado correcto, enlaces, uniformidad, e inclinación.
- Utilizar adecuadamente las reglas ortográficas trabajadas en el grado. (m antes de p, b, utilizar h en palabras que comiencen con hie, hue, escribir la letra mayúscula después del punto, utilizar la letra mayúscula en los sustantivos

propios de personas, animales y calles, barrios, países y ciudades, conocer que los días de semana y los meses del año se escriben con letra inicial minúscula.

- Memorizar las letras del alfabeto y ordenar teniendo en cuenta la primera letra.
- Escribir palabras que presenten: ce, ci, ca, co, cu, que, qui, gue, gui, ge, gi, r, rr.
- Conocer que los dos puntos que se colocan sobre la u en las sílabas güe, güi se llaman diéresis.
- Reconocer en forma práctica el diptongo.
- Dividir palabras en sílabas con diptongo y sin él (palabras polisílabas) y con hiato.
- Reconocer en las palabras la sílaba acentuada.
- Distinguir claramente la última, penúltima y antepenúltima sílaba en palabras dadas, ampliar el vocabulario mediante el uso de sinónimos y antónimos de palabras de uso frecuente en el grado.

Dimensión reflexivo-reguladora.

- Seguir instrucciones dadas por el maestro relacionado con la ortografía.
- Ajustarse a las exigencias de la situación dada.
- Utilizar formas de trabajo en pareja, equipos.
- Reconocer errores ortográficos y caligráficos en textos.
- Realizar sencillas acciones de control comparando su trabajo escrito con modelos o indicaciones dadas por el maestro.
- Escribir con limpieza y cuidado.

Dimensión afectivo-motivacional.

- Disposición para trabajar en clases.
- Satisfacción por escribir y perfeccionar lo que hace.
- Autovaloración que realiza de su trabajo.

En el Modelo de Escuela Primaria aparecen lo que se desea alcanzar en la escuela cubana actual (2008: 25), y se plantea que el niño de estas edades debe:

“En 2. grado: Expresar sus ideas, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. Redactar con letra clara y legible oraciones y breves textos descriptivos y narrativos, respetando las exigencias de trazado correcto, enlaces, uniformidad e inclinación, así como las correspondientes a las reglas ortográficas y gramaticales aprendidas”.

Para medir los logros alcanzados por los alumnos se tienen en cuenta los niveles de desempeño cognitivo, en la asignatura Lengua Española, se establecen según los tópicos, (Modelo de Escuela Primaria: 25), para la ortografía son:

Primer nivel: El alumno reconoce los conceptos gramaticales, tipos y estructuras de los textos, reglas ortográficas elementales y de base, de forma reproductiva.

Segundo nivel: El alumno deberá establecer relaciones entre los conceptos y las reglas elementales en función de aplicarlos a una situación determinada. Este nivel supone de un proceso cognitivo más complejo, con altos niveles de reflexión y posición crítica, donde el alumno debe ajustarse a condiciones diversas que responden a los diferentes tópicos de la lengua.

Tercer nivel: El alumno deberá reconocer y contextualizar la situación problemática, debe ajustarse a condiciones diversas. Identificar componentes e interrelaciones, además de establecer las estrategias de solución. Este supone de una actividad más productiva.

Cuando el escolar logre desarrollar los dos primeros niveles, entonces, se trabajará por alcanzar en ellos el **tercer nivel** que es el que tiene que ver con la expresión del mundo interior del lector donde evidencia sus vivencias y conocimientos. Se enfrenta al problema de tener que, a partir de la información brindada, escribir con alto nivel de creatividad. El alumno debe ubicarse en una situación nueva y establecer las estrategias de solución. Este supone de una actividad más productiva.

Para lograr este objetivo se deben tener en cuenta las relaciones interdisciplinarias que pueden establecerse entre las diferentes asignaturas, “pero su propósito no es solo relacionar los objetivos y los contenidos, sino, además, integrar el tratamiento metodológico que debe dársele a la escritura para que el escolar comprenda su proceso, el cual siempre tiene que cumplir los mismos requisitos no importa en la asignatura donde se escriba”. (García Valero, M. A., 2005 en su tesis de Doctorado).

1.3- Los métodos y procedimientos en el tratamiento de la ortografía.

Para la formación y desarrollo de las habilidades ortográficas pueden utilizarse diferentes métodos y procedimientos, siempre que en ellos estén presentes los elementos básicos que posibilitan que el aprendizaje sea efectivo: observar cuidadosamente la palabra, escuchar atentamente su pronunciación, comprender su significado y ejercitar suficientemente su escritura.

Roméu define que” El método es la vía principal y el sistema de acciones, que organiza la actividad práctico cognoscitiva del maestro y alumnos para alcanzar un objetivo”. (Roméu, A., 1987: 104).

La mala selección por el maestro de métodos adecuados, la desacertada interpretación que se hace de ellos y la forma de llevarlos a la práctica pedagógica, con una mayor o menor especificidad y concatenación, es la causa de la imagen de materia infecunda, aburrida, abreviada e infructífera que ha predominado de la Ortografía.

Si se penetra en ellos, con respecto a la enseñanza ortográfica: (Balmaseda Neyra, O., 2001:68) se refiere a que se clasifican en:

1) Métodos de carácter sensorial:

Método viso-motor: La copia

Con él se puede reforzar la imagen gráfica de la palabra al emplear las vías visual y muscular. Sin desestimar la repetición y la transcripción, para lograr la automatización de la habilidad, pero la capacidad de retener la imagen gráfica, se logra con la unión de diversos factores en las que esas acciones solo

ocupan un lugar. Al utilizar la copia el alumno debe comprender el propósito de la acción, incluyendo el trabajo de significado.

El maestro presentará especial cuidado en la selección del texto, de acuerdo al problema ortográfico a ejercitar, la medida en que el texto permite trabajar ese problema, el nivel de asequibilidad, de acuerdo a la capacidad del escolar y el grado, el gusto e interés de ellos y el tiempo en que se debe realizar la acción.

Una vez presentado el texto al escolar, se familiarizan con él, se analizan las características, tanto de redacción como gramaticales y ortográficas, luego se copiará, con la conciencia de que el escolar sabe lo que está copiando y por qué lo hace, por último enseñarlos a revisar lo que copian, comparándolo con el modelo ofrecido, para desarrollar el autocontrol. En este momento es muy importante lo afectivo, la aprobación del maestro y la satisfacción por lo logrado.

Método audio-motor: El dictado.

El dictado es imprescindible para el trabajo ortográfico. Propicia el desarrollo de la percepción auditiva de las palabras, su diferenciación fonética de tonos, pausas y acentos. Se asocia lo sonoro con lo gráfico, por lo que contribuye a perfeccionar la memoria muscular, auditiva y visual de las palabras, es decir, obliga al escolar a escuchar, leer y escribir.

Los dos grandes grupos de dictados son:

Los preventivos y correctivos, cuyo objetivo es enseñar ortografía, corregir y evitar posibles errores.

Los de control, para comprobar la calidad y solidez de la asimilación de los conocimientos y habilidades de los escolares.

La selección del texto para el dictado, debe prepararse cuidadosamente, utilizando el mismo algoritmo de selección que la copia, expuesto anteriormente.

Las formas de dictado pueden ser muy amplias, para que el escolar no se canse, porque está repitiendo el mismo ejercicio. A continuación se exponen los dictados que deben ser utilizados en este grado:

Dictado visual: El maestro escribe en la pizarra y junto con los alumnos aclara qué palabras, qué sílabas y qué partes de la oración presentan dificultades ortográficas al escribirlas, se explica por qué ocurre. Se analiza conjuntamente la oración, se lee en voz baja, se cubre el texto y los escolares la escriben tal como la recuerdan. Se destapa la oración para comprobar la escritura.

Dictado oral visual: Después de escrita la oración en la pizarra, los escolares explicarán cómo se escribe cada palabra de ella que presente dificultades ortográficas, se cubre la pizarra y el maestro dicta la oración. Al terminar se destapa la pizarra y se comprueba la escritura de la misma. La diferencia con el dictado visual radica en que es el maestro el que dicta y no el alumno el que escribe lo que recuerda.

Dictado explicativo: Se usa antes del dictado de control, porque los alumnos son los que explican, la ortografía de las palabras que más dificultades les hallan ofrecido al escribir las oraciones que el maestro les dictó anteriormente. El maestro puede comprobar cómo los alumnos han vencido el contenido estudiado.

Dictado selectivo: Se orienta buscar en un texto previamente preparado, las palabras con cierta característica ortográfica específica, la cual ha sido trabajada anteriormente, se analiza y explica su escritura, en la próxima tarea el maestro lee el texto completo pero orienta sólo escribir las palabras que se analizaron, estas pudieran ser palabras con tilde, terminadas en d, adjetivos con v, y otros.

Método Visuo-Audio-Gnósico-Motor.

Se basa en la observación visual y su simultaneidad con las impresiones auditivas, motrices y articulatorias, para ello se requiere que el escolar vea, oiga, entienda el significado y escriba las palabras.

Cada uno de los momentos debe ser trabajado con detenimiento, afectividad e implicación del escolar en la acción. Más importante que ver, oír y pronunciar es el momento motor, para crear la correcta imagen motriz gráfica, se crea la habilidad, el vínculo de las imágenes sonora y visual, entre la mano y el raciocinio.

2) Métodos de carácter reproductivo.

Las reglas ortográficas, que no porque el escolar memorice las normas, podrán escribir sin errores de la índole asimilada. El objetivo nunca será la recitación de la regla, sino su interpretación y explicación, la búsqueda de ejemplos. Por ello, en la actualidad, se insiste en la utilización del método de conversación heurística, para la obtención de la regla.

Partiendo de los conocimientos que poseen, los escolares serán capaces de arribar a nuevos conocimientos. Se parte de la observación de ejemplos variados para comparar y llegar a la inducción de la regla. Todo basado en un sistema de preguntas, que sirven de guía a la adquisición del nuevo conocimiento, para poder operar con él en nuevos contextos.

3) Métodos de análisis lingüístico.

Son los referidos al nivel sintáctico, fonético y morfológico.

El deletreo.

Penetrando en el estudio de sus componentes más esenciales, se desmenuza la palabra. No debe limitarse a lo oral, debe también hacerse escrito. Los ejercicios para el deletreo pueden ser reproductivos o problémicos.

La cacografía.

En un texto, arreglado especialmente para ese fin, se plantea al escolar, hacer corregir los errores ortográficos contenidos en él. La imagen cacográfica puede presentarse en transcripciones, discernimientos, descriptivos, de reconocimiento y mixtos.

El deslinde de palabras.

Consta de varias vías de acceso, para lograr mayor fijación de la estructura gráfica de las palabras objeto de estudio.

Deslinde sonoro: Pronunciar en su totalidad la palabra, después descomponerla en sonidos, luego en sílabas y nuevamente formarla.

Deslinde gráfico: Observar las letras de mayor posibilidad de error, escribir, comparar con el modelo letra por letra, si se produce un error, destacarlo y volver a escribir, escribirla de memoria.

Deslinde semántico: ilustrar como puede cambiar el significado de la palabra.

Deslinde idiomático: Estudio de la procedencia de la palabra y su evolución histórica.

Deslinde gramatical: Se analiza de forma morfológica la palabra (prefijos y sufijos, lexemas y morfemas), para que sirva en la escritura de numerosas palabras, sin tener que memorizar de forma gráfica cada una.

Método de trabajo independiente, por la importancia que tiene, para la ortografía, permite organizar el contenido ortográfico con respecto al objetivo concreto, dirigir y controlar la asimilación de los conocimientos de forma positiva, orientar a la búsqueda de la información por sí mismo, ahorrar tiempo y optimizar la función del maestro. Se crean hábitos primarios en la actividad investigativa.

Métodos heurísticos o problémicos, con su aplicación se consolidan habilidades, se amplía el vocabulario y se influye en la fijación de la estructura de la palabra. Se basan en dar salida a diferentes situaciones problémicas, planteadas con un fin didáctico.

Dentro de los procedimientos que se emplean se tienen en cuenta los procedimientos generales, observación, comparación, análisis-síntesis, inducción- deducción y abstracción generalización y los específicos como: conversación, lectura, dictado, narración, descripción, redacción, copia, composición y ejercitación.

A continuación se explica la copia como uno de los procedimientos fundamentales para este trabajo.

La práctica de la copia además de ser beneficiosa para la ortografía, permite perfeccionar la escritura. Las palabras o párrafos a copiar deben ser cuidadosamente seleccionados, el niño debe saber en todo momento lo que está copiando y comprender para qué lo hace, de esta forma se evita que la copia se convierta en un acto mecánico.

Este trabajo se dirige fundamentalmente al trazado y enlace de las letras, pero además permite darle tratamiento correcto a la ortografía, apoyado en los

diferentes medios de enseñanza que se utilizan para el aprendizaje correcto de la ortografía.

1.4- Los medios de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en la educación primaria.

La enseñanza de la ortografía debe apoyarse en el empleo de diferentes medios de enseñanza, que lleven a desarrollar en los escolares la conciencia ortográfica y la formación de motivos e intereses hacia el uso correcto de nuestra lengua.

Castro define que medios de enseñanza “son todos los componentes del proceso docente – educativo que actúan como soporte material de los métodos (instructivos y educativos) con el propósito de lograr los objetivos planteados”. (González Castro, V., 1986:48).

Los medios interesan al escolar para aprender a controlar lo aprendido en la tarea y no pueden sustituir la función educativa y humana del maestro, porque él es quien dirige, organiza y controla el proceso docente-educativo.

Los medios deben transmitir no solo el conocimiento sino incitar a la aplicación de lo aprendido y su revisión, además deben mantener al escolar a la realización exitosa de la tarea.

Introducir medios en la tarea docente, significa mejorar las contingencias comunicativas entre profesores y estudiantes, se establecen más claramente las propiedades de los objetos y fenómenos; es necesario considerar el nivel de desarrollo del escolar.

Todo lo que pueda mostrarse directamente debe crearse, porque acrecienta el nivel de conocimiento del escolar. Cuando el contenido es funcional y no formal, se deben usar otros medios como las reproducciones y representaciones gráficas, estas permiten ver lo que no se puede mostrar directamente.

Las láminas o carteles: Deben tener un tamaño adecuado, permiten mostrar sobre un área plana, ilustraciones esquemáticas o simbólicas de la configuración de paisajes, objetos, animales, personas y otros. Su período de

exposición es ilimitado, de lo contrario se cansa la atención de los escolares, pero no se debe abusar de ellos. Necesitan la vinculación de la palabra del maestro y del escolar, por eso no debe recargarse de información, deben cumplir las reglas técnicas.

El diccionario: Es un medio de enseñanza insustituible para conocer el significado de las palabras, si existen dudas, la observación visual de las grafías con las que se escribe la palabra. Anteriormente, el escolar debe haber logrado la habilidad del ordenamiento alfabético, como condición indispensable para su uso en la tarea independiente, el escolar siente la emoción de descubrir por sí solo, lo que se convierte en un factor motivacional positivo para el aprendizaje ortográfico.

El prontuario: Este medio de enseñanza, que se puede organizar en una libreta auxiliar previamente preparada, con el orden alfabético y hojas dedicadas a cada letra, se trabaja de forma preventiva o cuando se presente la dificultad ortográfica en una palabra, el escolar escribirá la palabra objeto de estudio en la hoja correspondiente, escribirá su significado con ayuda del diccionario, también sinónimos y antónimos, división en sílabas, en letras, en palabras, para su posterior utilización en textos.

Murales y perfiles ortográficos: En él se “publican vocabularios o glosarios de palabras con mayor frecuencia de error, se asignan tareas, divulgar el nombre de aquellos que mejor escriben o están mejorando notablemente, así como el registro de datos estadísticos acerca del comportamiento ortográfico, o sea, el perfil del aula y el individual”. (Balmaseda Neyra, O., 2001: 95).

Contribuyen a comparar los resultados obtenidos en cada momento del curso escolar, comparar los resultados entre los escolares, lo que eleva el espíritu competitivo y la motivación.

Las tarjetas: “Con tarjetas los maestros ejercitan la escritura de palabras y por tanto su fijación: los alumnos las ordenan alfabéticamente, establecen asociaciones, ya sea por familias, por reglas o por similitudes ortográficas. La utilidad reside en la libertad que tiene el escolar de incluir palabras en sus tarjetas; con eso asume una actitud ante las dificultades, al tiempo que lo provee de habilidades manuales de organización”. (Balmaseda Neyra, O.,

2001: 96). Pueden ser utilizadas en el trabajo del maestro para la atención a la diversidad de conocimientos y habilidades de sus alumnos.

Los cuadernos de ortografía, los juegos didácticos, la emulación y los concursos juegan también un importante papel como medios para mejorar la ortografía.

En la actualidad las tecnologías de la información y las comunicaciones han revolucionado el proceso de enseñanza-aprendizaje con la introducción de nuevos medios:

La computadora: Es un auxiliar excelente para el aprendizaje ortográfico. Los software elaborados para este propósito, así como los demás de Lengua Española y de otras asignaturas, contienen diccionarios, laminarios, juegos, apoyados en sistemas multimedia, que permiten la interactividad y la segura motivación del escolar.

Entre ellos aparece la Colección Multisaber en la educación primaria, que contiene, entre otros, el software Jugando con las palabras, es específico para el tratamiento ortográfico; contiene ejercicios con reglas, en ocasiones muy repetitivos y reproductivos, pero que los escolares realizan con mucha motivación, porque siempre conlleva a un premio o está incluido en un juego interesante.

Se ejercitan en él las reglas ortográficas y permite la selección de estas, guarda los resultados de la actividad del escolar, por lo que permite el control más estricto, es aplicable a las condiciones del programa escolar de cada grado. Con el desarrollo que se logra día a día en la producción de software cubanos, estos se irán perfeccionando para el logro de superiores resultados educacionales. El maestro utiliza en estos momentos sus potencialidades, que van en aumento si adecua y perfecciona las acciones plasmadas en ellos a las condiciones reales de su aula, no pueden sustituir completamente la función instructiva, educativa del maestro, pero sí complementar su trabajo.

En la escuela existe el software Acentúa y aprende, instalado anteriormente a la Colección Multisaber, para el trabajo del aprendizaje de la correcta acentuación de las palabras, aunque contiene el trabajo con todas las reglas de

acentuación, permite adaptar los ejercicios a la necesidad del usuario y ofrece facilidades para el control de la tarea docente.

El uso del software y los demás elementos de la computación, se adaptan a diferentes ritmos de asimilación del escolar, muestran láminas, videos, diccionarios, de forma atrayente y de intercambio entre el escolar y el conocimiento.

Por otro lado, el aprovechamiento eficiente del Programa Editorial Libertad como medio de enseñanza, conlleva a la utilización de múltiples revistas, diferentes diccionarios, libros variados, que apoyan el desarrollo de habilidades ortográficas. La revista Zunzún, por su colorido y variedad de textos, se convierte en un medio excelente de apoyo en el aprendizaje, los diccionarios de la Lengua Española, de sinónimos y antónimos, Grijalbo y Océano- Práctico, que no existían anteriormente en la escuela, unidos a los ya existentes como el libro de texto y el laminario escolar.

Todos los medios antes descritos, unidos a la creatividad y experiencia del maestro, a la utilización de métodos y procedimientos adecuados para cada contenido ortográfico, conllevarán a resultados superiores en la planificación de tareas de aprendizaje con mayor calidad.

CAPÍTULO II:

Tareas de aprendizaje para perfeccionar el tratamiento a la ortografía de las palabras sujetas a reglas. Diagnóstico inicial y resultados finales de las potencialidades y necesidades de los escolares.

2.1- Diagnóstico inicial.

Para darle cumplimiento a la tarea científica número dos declarada en la introducción de esta tesis, con la intención de conocer el estado actual que poseen los escolares en cuanto a la ortografía, se emplearon diferentes métodos y técnicas investigativas que permiten fundamentar y elaborar las tareas de aprendizaje para su puesta en práctica, posteriormente, se miden los resultados de la efectividad de la propuesta mediante la evaluación científica y se arriban a conclusiones. Para esto se aplicaron diferentes instrumentos como la observación científica y pruebas pedagógicas.

Para la realización de esta investigación se trabajó con la muestra seleccionada de 16 escolares de segundo grado de la escuela primaria “América Latina” del municipio Jatibonico por ser esta cifra la matrícula que conforma el aula donde labora la investigadora.

Se analizaron diferentes documentos (anexo 1), cuyos resultados se expresan a continuación:

Al analizar los documentos normativos e indicaciones establecidos por el Ministerio de Educación para la enseñanza de la ortografía, a partir de lo estipulado en el currículo de segundo grado de la Educación Primaria, (Orientaciones Metodológicas, Programas, Adecuaciones Curriculares, El Modelo de la Escuela Primaria, los software educativos), se constató que para este grado se cuenta con un total de 400 horas lectivas y cinco frecuencias semanales, también incluye 8 horas clase de lectura extraclase que ayudan al desarrollo de la ortografía. Se emplean tareas de aprendizaje que propician una mejor motivación en los alumnos para el aprendizaje de la Lengua Materna al presentar los diferentes contenidos ortográficos.

En estos documentos se ofrecen las orientaciones y procedimientos para dar tratamiento metodológico a la ortografía en esta educación, aparecen una serie de estrategias, procedimientos, que los escolares deben apropiarse del **cómo hacer**, para después emplear esos conocimientos sin la presencia del maestro y objetivos que se destinan a este componente.

Además se pudo constatar en esta búsqueda, que debe existir una estrecha relación de este componente con el resto de las asignaturas que se imparten en el currículo, para poder lograr buenos resultados en la escritura de los escolares.

A continuación se ofrece la descripción de los resultados y la evaluación de los indicadores declarados en las dimensiones, mediante la aplicación de una escala ordinal que comprenden los niveles bajo, medio y alto, (anexo 2). Para medir la observación científica se utilizó (anexo 3), y las pruebas pedagógicas (anexo 4 y 6).

Análisis de los resultados.

Al realizar la **observación científica** (anexo 3), con el objetivo de comprobar cómo se encuentra el desarrollo de la ortografía en los escolares de segundo grado se pudo constatar que (anexo 5), en el indicador 1.1, en el nivel alto se ubicaron seis escolares que representa el 37,5% debido a que poseen conocimientos de todas las reglas que se estudian, el nivel medio lo alcanzaron dos, (12.2%), porque conocen la mayoría de las reglas ortográficas y en el nivel bajo ocho para un 50%, ya que no dominan el 59% de las reglas que se estudian en este grado.

En el indicador 1.2, se evaluaron en el nivel alto tres escolares para un 18.7%, porque reconocen y contextualizan las reglas ortográficas a situaciones y condiciones diversas, identifican y establecen interrelaciones y estrategias de solución, en el nivel medio tres, (18.7%), ya que reconocen y contextualizan las reglas ortográficas a situaciones y condiciones diversas, e identifican y establecen interrelaciones y diez alcanzaron el nivel bajo (62.5%), debido a que reconocen las reglas ortográficas en situaciones y condiciones diversas, pero no establecen interrelaciones, ni aplican estrategias de solución.

Al evaluar el indicador 2.1, alcanzaron el nivel alto dos, que representa el 12.2%, debido a que siempre realizan el control y valoración de su escritura, uno se ubicó en el nivel medio ya que en ocasiones realizan el control y valoración de su escritura y el nivel bajo lo alcanzaron 13, (81.2%), porque realizan muy pocas veces el control de su escritura y no lo valoran.

En el indicador 3.1, se ubicaron en el nivel alto dos escolares, que representa el 12.2%, debido a que demuestran en todo momento satisfacción por las actividades que realizan, en el nivel medio dos, (12.2%), porque demuestran en ocasiones satisfacción por las actividades que realizan y 12, (75%), alcanzaron el nivel bajo, ya que no demuestran satisfacción por las actividades que realizan.

Al realizar la **prueba pedagógica inicial** (anexo 4), con el objetivo de comprobar el nivel de desarrollo alcanzado por los escolares en el dominio y aplicación de las diferentes reglas ortográficas estudiadas en el grado, se pudo constatar que (anexo 6), en el indicador 1.1, cuatro escolares se ubicaron en el nivel alto, (25%), debido a que poseen los conocimientos de todas las reglas que se estudian, en el nivel medio se evaluó uno, que representa el 6.2%, ya que conoce la mayoría de las reglas ortográficas, y en el nivel bajo 11, (68.7%), porque conocen el 59% o menos de las reglas ortográficas estudiadas en este grado.

Al evaluar la aplicación de las reglas ortográficas por parte de los escolares en el indicador 1.2, se pudo constatar que dos, que representa el 12.2%, alcanzaron el nivel alto, debido a que reconocen y contextualizan las reglas ortográficas a situaciones y condiciones diversas, e identifican y establecen interrelaciones y estrategias de solución, en el nivel medio se ubicó uno, (6.2%), ya que reconoce y contextualiza las reglas ortográficas a situaciones y condiciones diversas, e identifica y establece interrelaciones y en el nivel bajo 13, (81.2%), porque reconocen las reglas ortográficas en situaciones y condiciones diversas, pero no establecen interrelaciones, ni aplican estrategias de solución.

En el indicador 2.1, se evaluó en el nivel alto uno, que representa el 6.2%, debido a que siempre realiza el control y valoración de su escritura, uno, (6.2%), alcanzó el nivel medio porque solo en ocasiones realiza el control y

valoración de su escritura y en el nivel bajo se encuentran 14, (87.5%), ya que realizan muy pocas veces el control de su escritura y no lo valoran.

Al realizar un análisis general de los instrumentos aplicados permite concluir que las potencialidades de los escolares están dadas en la correcta escritura teniendo en cuenta el trazado y enlace de las palabras, el significado de lo que redactan y en la comprensión de las órdenes de las tareas que se les presentan. Mientras que las deficiencias presentadas en el componente ortográfico, están dadas en la falta de conocimiento y aplicación de las reglas ortográficas estudiadas. Esto evidencia la necesidad de implementar tareas de aprendizaje novedosas para desarrollo de las habilidades ortográficas.

2.2: Fundamentación de la propuesta. Tareas de aprendizaje.

Para responder a la pregunta científica número 3, formulada en la introducción de esta tesis, se desarrolló la búsqueda bibliográfica, encontrando el criterio de diferentes autores en cuanto a la definición de tarea, relacionados todos con la búsqueda y adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades.

En Cuba se han efectuado investigaciones relacionadas con el proceso de solución de tareas de aprendizaje. Existe consenso entre algunos autores como G. Labarrere (1988), Álvarez de Zayas (1996 - 1999), P. Rico (1998 - 2000), M. Silvestre (1998 - 2002), Zilberstein, J y Pórtela, R (2002), en cuanto a los problemas que presentan las tareas de aprendizaje en el proceso de enseñanza aprendizaje actual por su limitado tratamiento didáctico a las etapas de orientación, ejecución y control.

Según el Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado Grijalbo, Tarea es: Labor, obra, trabajo. Lo que hay que hacer en un tiempo determinado. (S.A 2001: 1601).

Después del estudio minucioso de la bibliografía de los autores anteriormente señalados, se asume la **definición** siguiente:

Tareas de aprendizaje: Es en la tarea de aprendizaje donde se plantea nuevas exigencias a los alumnos, las cuales reprecen en la adquisición de los conocimientos, en el desarrollo del intelecto, así como en la formación de cualidades y valores, todo en función de formar un modo de actuación. (Silvestre Orama.,2004:142).

Estas tareas docentes se pueden aplicar al contenido de la Lengua Española y también en otras asignaturas, logrando relaciones interdisciplinarias, se pueden realizar en clases o de forma extraclase. En cada momento de ellas se fomentan la formación de valores.

Cada tarea docente contiene: título sugerente, objetivo y desarrollo de la tarea, que incluye, las acciones y la formas de proceder, así como la dirección del autocontrol y el control por el maestro o el alumno.

Se precisa que el escolar está motivado por la realización de tareas de aprendizaje que lo lleven a adquirir primero una actitud ortográfica y después que las apliquen de forma correcta en todas las actividades que ejecuta.

El objetivo general de las tareas de aprendizaje es desarrollar en los escolares la utilización correcta de las diferentes reglas ortográficas que conoce en el grado y sepa aplicarlas a partir de los niveles de desempeño cognitivo y de esta forma escribir bien sin errores.

Las tareas de aprendizaje dan respuesta a las particularidades individuales de los escolares, lo cual conducirá a un mejoramiento del ritmo general de aprendizaje, posibilitan el tratamiento diferenciado, garantizan el desarrollo de la creatividad y propician que sientan una autoestima alta.

Se realizan de forma conjunta por los escolares entre el maestro y los escolares, donde cada uno aporta al otro sus conocimientos, destrezas, afectos, favoreciendo las bases para el proceso individual de asimilación, para su realización independiente, para ayudarse, respetarse y sobrellevar los puntos de vista de los demás, de prepararse para la vida futura.

Estas tareas de aprendizaje se pueden aplicar al contenido de la Lengua Española y también en otras asignaturas, logrando relaciones interdisciplinarias, se pueden realizar en clases o de forma extraclase.

Contienen temas lúdicos, sociales, se utilizan medios visuales, con preguntas sugerentes de los diferentes niveles de desempeño; acordes al desarrollo del niño, utilizando estrategias de aprendizaje para que se apropien del conocimiento y puedan recordarlas y utilizarlas con propiedad en sus textos, que les sea más fácil incorporar lo aprendido en las acciones que ellos realizan y extrapolar el conocimiento y la habilidad a la práctica.

Cada tarea de aprendizaje contiene: título, objetivo y desarrollo de la tarea, que incluye, las acciones y la formas de proceder, así como la dirección del autocontrol y el control por el maestro. Se atiende la diversidad a través del trabajo preventivo que se realiza en ellas, se trabaja el contenido a partir de los intereses y motivaciones del grupo, se tienen en cuenta criterios y dudas del escolar.

Tareas de aprendizaje para el trabajo con las reglas ortográficas en los escolares de segundo grado.

En esta etapa se definen los objetivos que permiten la transformación del objeto desde el estado real al estado deseado.

A continuación se muestran las **tareas de aprendizaje** para lograr la escritura correcta de las palabras sujetas a reglas ortográficas en todas se tienen en cuenta la estrategia que le permitan al escolar cumplir con el objetivo propuesto.

Tarea # 1.

Título: Buscando palabras en mi sopa.

Objetivo: Escribir palabras con **m** antes de **p** y **b**.

Desarrollo:

David le presentó a Rosa este cartel.

g	a	s	l	i	n	a	r	a	l	c	o	b
f	l	i	a	s	c	a	r	a	h	a	l	O
g	p	e	e	i	i	p	u	u	o	m	i	m
c	a	m	p	o	r	a	c	i	m	p	m	B
a	y	p	u	u	s	p	u	r	b	a	p	A
n	a	t	s	h	r	a	n	a	r	n	i	G

d	s	e	a	t	m	g	a	t	e	a	o	E
e	b	o	m	b	ó	n	l	l	c	i	d	L
r	t	a	g	n	d	y	d	n	y	c	c	l
a	s	o	m	b	r	e	r	o	d	a	a	o

- Cuando ella lo vio muy asombrada preguntó _ ¿Pero qué es esto?
- No te asustes, es un juego, dijo David.
- ¡Un juego!– se asombró Rosa.
- Sí, es una sopa de letras. Entre todas estas tienes que conseguir palabras con **m** antes de **p** y **b**.
- ¿En serio? ¡Qué divertido!
- Teniendo en cuenta la conversación de estos niños ustedes también van a jugar con ellos.
 - Busquen palabras que tengan **m** antes de **p** y **b** y escríbanlas en sus libretas a ver quién encuentra más.
 - Señalen la sílaba acentuada en esas palabras.
 - Encierra en un círculo el diptongo o las palabras que lo lleven.
 - Escojan una y redacten un texto sencillo.

Su control se efectuará mediante el intercambio de libretas.

Será ganador el niño que no haya cometido ningún error. Serán estimulados en acto revolucionario de la escuela.

Nota: se forman las palabras, (limpio, siempre, pompa, siembra, bombón, hombro, campo, hombre, cambio, sombrero.)

Tarea # 2.

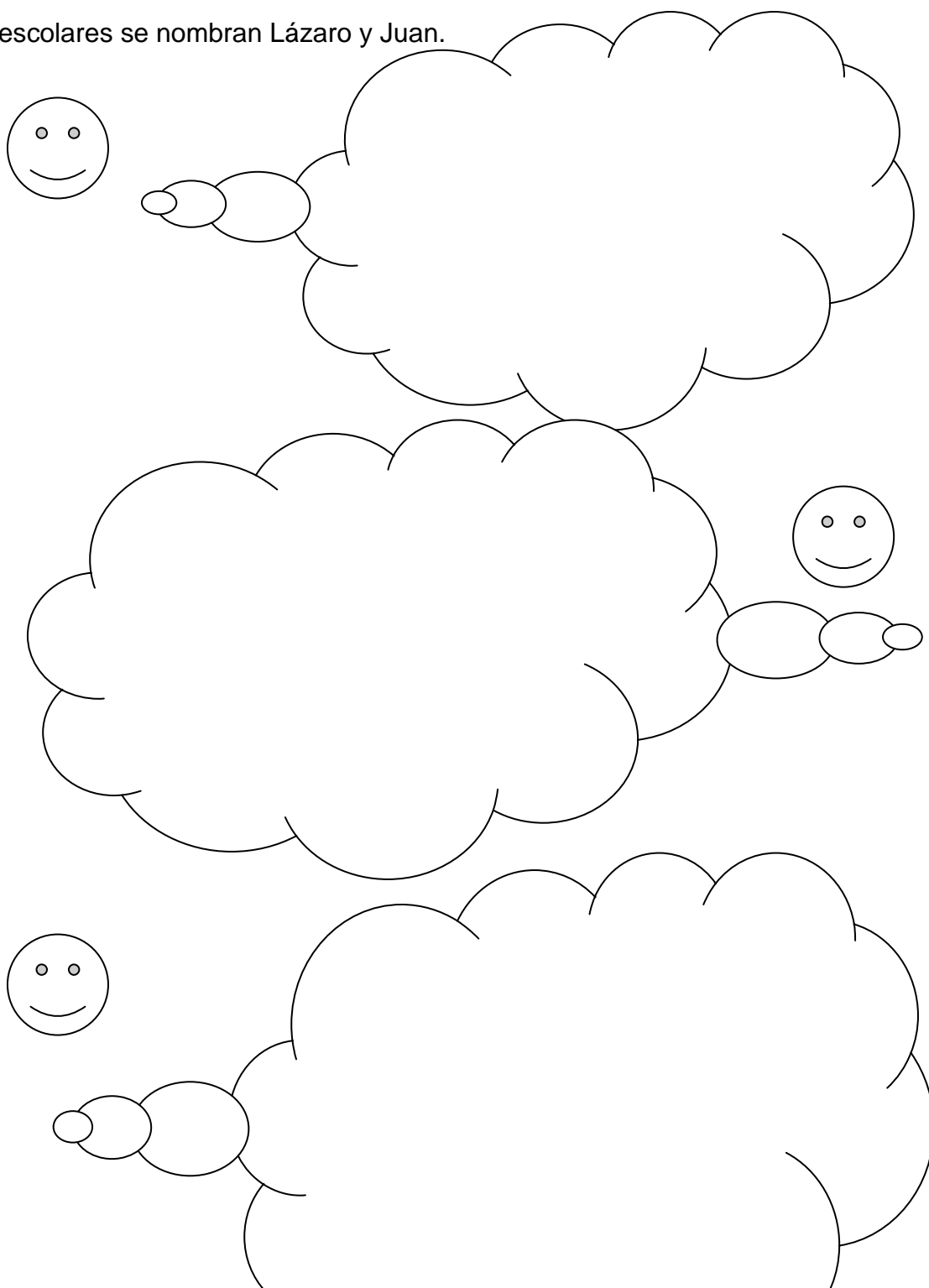
Título: Mi encuentro con...

Objetivo: Escribir textos donde utilicen palabras con las reglas que han estudiado en el grado.

Desarrollo:

✚ Se les orienta a los escolares que imaginen un encuentro con uno de los personajes de un cuento (Elpidio Valdés, La muñeca negra, Pilar etc.) y la conversación que tendrían con ese personaje. De forma oral dirán algunas de las preguntas que les pueden hacer a estos personajes, así como las respuestas que obtendrían, (anexo 7).

Los escolares se nombran Lázaro y Juan.



- ✚ Insistir en la escritura correcta de los nombres propios, y señalar las palabras que tienen dos y tres sílabas. Encierra en un círculo la sílaba acentuada.

Para controlar se les orienta que lean los textos, e insistir en el por qué esa es la sílaba acentuada.

Tarea # 3.

Título: Vuelan las letras.

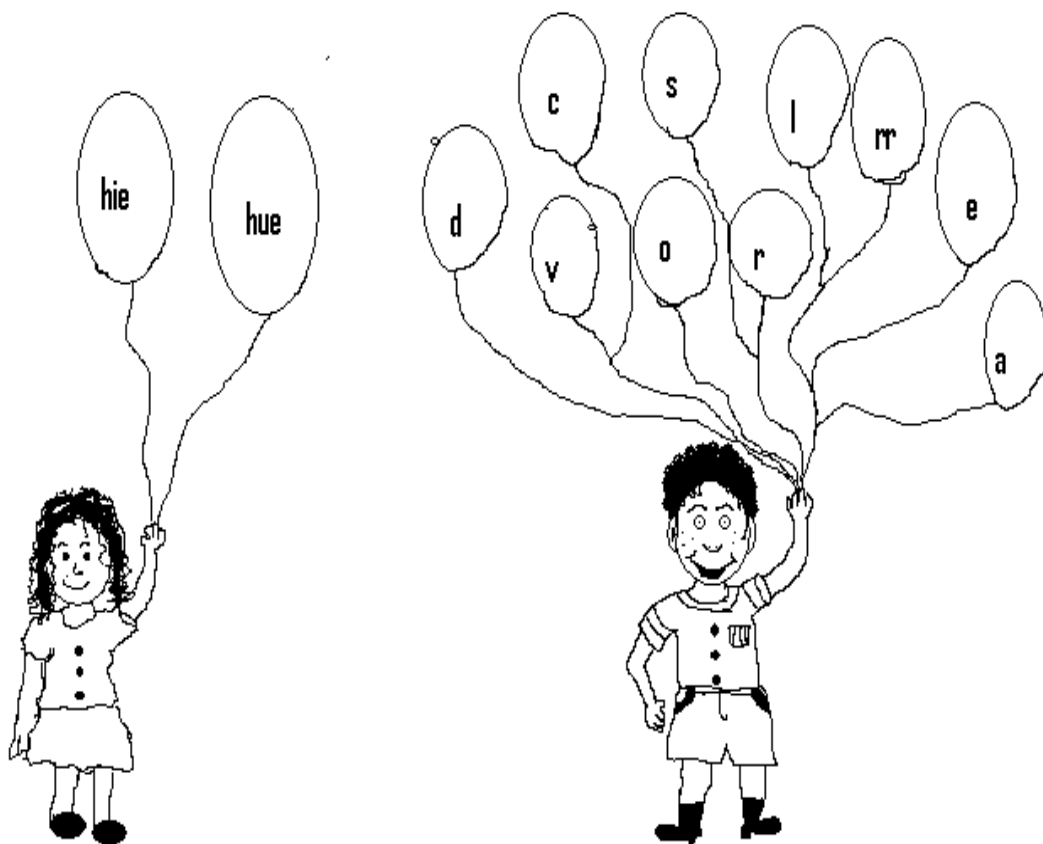
Objetivo: Formar palabras con los diptongos hie -hue.

Desarrollo:

Estos niños salieron a jugar con sus globos de letras.

- Julia tiene las sílabas hie –hue y Daniel otra sílabas.
- Ellos sueltan sus globos y en el cielo se forman muchas palabras.
- Haz una lista de todas las palabras que logres formar, deben comenzar con hie – hue.
- Divídelas en sílabas.
- Señala la sílaba acentuada.
- Encierra en un círculo el diptongo.

El control: se realiza a través de los puestos. Se estimulará al que logre formar más palabras y realice todas las ordenes de forma correcta.



Tarea # 4.

Título: ¡Ayúdame a pensar!

Objetivo: Argumentar el uso de las sílabas ce, ci, ca, co, cu, que, qui, gue, gui, ge, gi, a través de un texto.

Desarrollo:

- ✚ Lee el texto que aparece en el libro de Lectura “Maracas”.
- ✚ Fíjate en las palabras que llevan en su escritura las sílabas estudiadas en la clase anterior.
- ✚ Escribe oraciones delante de los círculos, utilizando las sílabas que aparecen en el recuadro. En cada una puedes utilizar más de una palabra que tengan estas.

- En el contenido de cada una debes argumentar la importancia de este instrumento.

Ce, ci, ca, co, cu, que, qui, gue, gui, ge, gi,

○

○

○

○

El control de la tarea se efectúa mediante la observación durante todo el transcurso de la misma y al culminar los esclares deben de argumentar por qué se escriben así.

Tarea # 5.

Título: Es Martí quien aconseja (Software: Jugando con las palabras).

Objetivo: Escribir un texto donde utilicen las palabras que aparecen en el texto destacadas.

Desarrollo: Escuchar el poema “Es Martí quien aconseja” que aparece en el software: Jugando con las palabras:

Después de escuchar el texto la maestra pregunta:

- 1- ¿Qué opina de los consejos de Martí que aparece en el texto?
- 2- ¿Qué palabras se destacan en este texto?
- 3- ¿Qué sílaba está presente en todas ellas?

Las palabras son: Libres, pueblo, calibres, libro y brutal.

- 4- ¿Con que letra se escriben?

- 5- ¿Qué regla ortográfica estudiada está presente en estas palabras?
- 6- ¿Qué otras palabras conocen ustedes con esta pronunciación?
- 7- Explicar las palabras que aparecen en el texto con br y bl y redacta oraciones con ellas.

Concluye preguntando a los escolares si están de acuerdo con los consejos que da Martí. Los escolares dan su opinión, valoran a sus compañeros, y redactan un texto donde utilicen esas palabras.

Se controla la tarea de forma individual por los puestos y en las libretas de los escolares.

Tarea # 6.

Título: La tierra en que yo nací.

Objetivo: Escribir correctamente los nombres propios.

Desarrollo:

Leer cuidadosamente en silencio el texto, La tierra en que yo nací.

- 1- ¿Qué nombre de lugar se mencionan en el texto?
 - 2- ¿Qué tipo de nombre es?
 - 3- ¿Qué nombres de personas se mencionan allí?
 - 4- ¿Cómo comienza su escritura?
 - 5- ¿Qué semejanza se observa en la escritura de nombres de los lugares y las personas?
 - 6- ¿Qué regla ortográfica ustedes conocen que se utiliza para nombrar personas animales y cosas?
 - 7- ¿Quién recuerda la regla ortográfica para nombres propios de lugar?
 - a)- Divídelo en sílabas.
 - 8- Escribir un texto donde se utilicen los nombres propios trabajados.
- El control de la tarea se realiza por los puestos y se evalúa el texto redactado.

Tarea # 7.

Título: Yo dicto.

Objetivo: Copiar el texto creado en la acción “dos al compañero de mesa y viceversa”.

Desarrollo:

Observa los nombres de la tarea dos. Pronuncia y explica la ortografía de los nombres estudiados.

Menciona otros nombres que cumplan con esa regla.

Lee el texto que creaste en la tarea anterior a tu compañero de mesa.

Cada niño le dicta el texto creado por él en la acción dos a su compañero.

Se realiza un debate sobre los posibles errores, sobre los mejores textos y se selecciona el que menos errores cometió.

Siempre está presente un cartel que contenga la acción uno para recordar los nombres: San Antonio, Maisí, Fidel, Mirta, Cuba.

Se realiza un trabajo de rectificación con las dificultades presentadas.

Se realiza un control por los dúos de la ortografía de los textos escritos.

Tarea # 8.

Título: Completa.

Objetivo: Escribir correctamente los nombres propios teniendo en cuenta el uso de la mayúscula en tu texto para su completamiento.

Desarrollo:

Completa con el nombre propio que convenga.

La tierra en que yo nací,
la tierra en que yo he crecido,
parece un caimán dormido,
de ----- a -----.

La autora del texto se llama----- . Se refiere en el mismo a -----
-----, y menciona el nombre de -----.

(San Antonio, Maisí, Mirta Aguirre, Cuba, Fidel y Martí.

La respuesta se corresponde con las palabras de la tarea siete. Debe estar presente el cartel correspondiente.

- Se efectúa un análisis colectivo de los resultados de la tarea, premiando a los estudiantes de mejores resultados.
- Si han quedado dudas se debe realizar el análisis nuevamente de los nombres insistiendo en el uso del cartel. Se dice el mejor escolar.

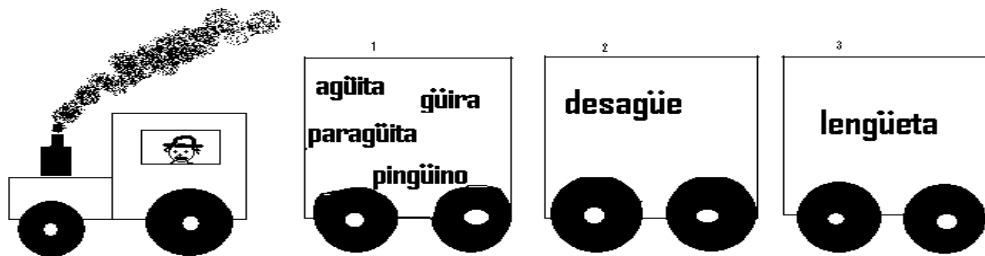
Tarea # 9.

Título: El tren de las palabras.

Objetivo: Escribir de forma correcta palabras que presentan diéresis

Desarrollo: Julia y Daniel juegan con el tren de las palabras, cada vagón viaja cargado de palabras que contienen las sílabas güe – güi.

Dibuja los vagones en tu cuaderno y sigue colocando palabras.



-Redacta oraciones con todas las palabras del vagón que más te guste.

Se realiza el control teniendo en cuenta el escolar que más palabras haya escrito. Será estimulado ante el grupo.

Tarea # 10.

Título: ¡A construir!

Objetivo: Ordenar palabras alfabéticamente teniendo en cuenta la primera letra.

Desarrollo:

Imagina que eres un constructor o constructora, tiene bloques para construir lo que quieras: casas, edificios, puentes.

Escribir es construir palabras. Las letras son los bloques y con ellos construyes palabras, oraciones y textos así como hay bloques diferentes hay letras diferentes. En el alfabeto las vocales son **a e o i u** y las demás son consonantes.

a	b	c	d	e	F
g	h	i	j	k	l
ll	m	n	ñ	o	P
q	r	s	t	u	V
w	x	y	z		

- Lee las letras del alfabeto señalando las vocales de color rojo.
- Escribe en tu libreta palabras que te gusten y enumera cuántas vocales y consonantes tiene cada una. Recuerda utilizar las letras que aparecen en cada bloque.
- Ordénalas alfabéticamente teniendo en cuenta la primera letra.
- Construye oraciones con ellas.

Se realizará el control de la tarea de forma colectiva teniendo en cuenta la cantidad de palabras formadas se estimula los de mejores resultados.

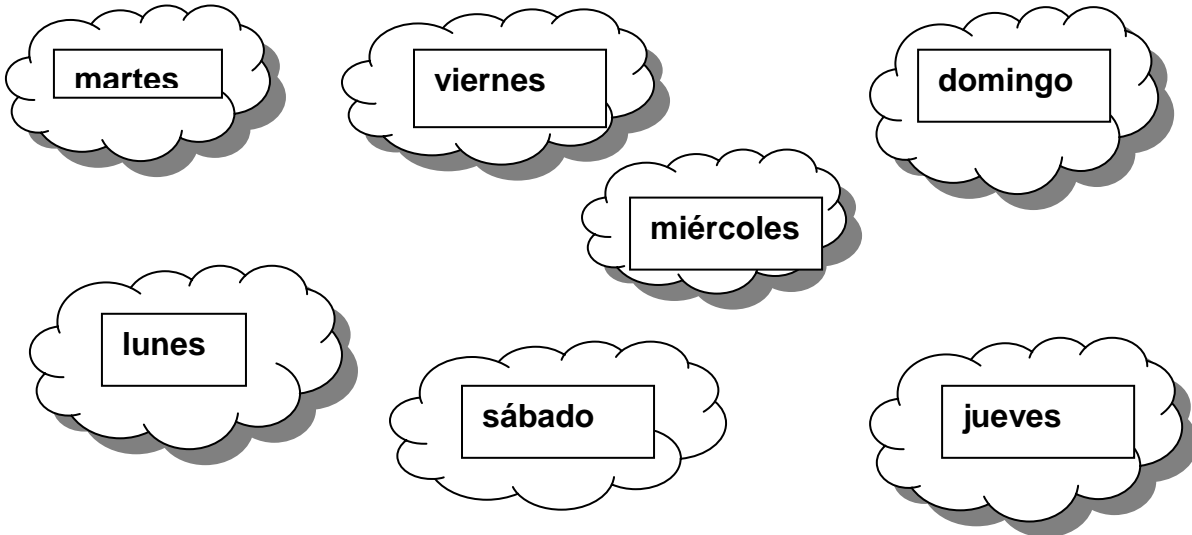
Tarea # 11.

Título: Vamos a poner orden.

Objetivo: Ordenar los días de la semana.

Desarrollo:

En esta tarea se colocarán los días de la semana de la siguiente forma.



Debajo aparecerá la siguiente pregunta.

¿Quién desordenó los días de la semana?

- Léelos fijándote en su escritura.
- Ordénalos.

1. día _____ 2. día _____ 3. día _____ 4. día _____
5. día _____ 6. día _____ 7. día _____

¿Cuál es el día de la semana en que se descansa y compartes con tus familiares?

Escribe una oración donde exprese lo que haces ese día.

Completa:

Una semana tiene días.

El control se realiza dentro de la misma tarea, de forma individual.

Tarea # 12.

Título: ¡Ayúdame mariposa!

Objetivo: Explicar los errores cometidos en cada palabra de la tarea anterior.

Desarrollo: ¡Llamamos a Mariposa para que nos ayude a escribir bien.(Para la motivación de esta tarea se utilizará un títere llamado Mariposa)

Invita a Mariposa para que te ayude a solucionar los errores ortográficos cometidos.

Escucha atentamente sin interrumpir lo que te dice.

Copia las palabras que ella te muestra, realizando las órdenes que te da (dividir palabras en sílabas, señalar las sílabas acentuadas, redactar oraciones en forma oral).

Escucha su pronunciación para que puedas responder al dictado oral.

Se estimulará con un aplauso a los que no se equivocaron.

2.3: Resultado de la aplicación de las tareas de aprendizaje.

A partir de la aplicación de las tareas de aprendizaje se comprobó la efectividad de esta al medir los indicadores. Se constató que, durante la aplicación de la propuesta, los escolares se fueron mostrando más motivados e interesados en superar las deficiencias encontradas en el problema objeto de estudio, de forma tal que con el transcurso de la investigación se apreciaron de manera significativa estos cambios. A continuación se realiza un análisis de los instrumentos aplicados en el pre test y post test que permite valorar los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los diferentes instrumentos en la etapa de estudio y su efectividad después de aplicada la propuesta a los escolares de segundo grado de la escuela primaria América Latina.

Se tuvo en cuenta la aplicación de diferentes instrumentos como: observación científica (anexo3) y prueba pedagógica final (anexo 8).

Al realizar la **observación pedagógica** (anexo 3), con el objetivo de comprobar cómo se encuentra el desarrollo de la ortografía en los escolares de segundo grado se pudo constatar (anexo 5) que en el indicador 1.1, en el nivel alto se ubicaron 14 escolares que representa el 87.5% debido a que poseen conocimientos de todas las reglas que se estudian, el nivel medio lo alcanzó uno, (6.2%), porque conoce la mayoría de las reglas ortográficas y en el nivel

bajo uno para un 6,2 %, ya que no domina el 59% de las reglas que se estudian en este grado.

En el indicador 1.2, se evaluaron en el nivel alto 12 escolares para un 75%, porque reconocen y contextualizan las reglas ortográficas a situaciones y condiciones diversas, e identifican y establecen interrelaciones y estrategias de solución, en el nivel medio dos, (12.2%), ya que reconocen y contextualizan las reglas ortográficas a situaciones y condiciones diversas, e identifican y establecen interrelaciones y dos alcanzaron el nivel bajo (12.2%), debido a que reconocen las reglas ortográficas en situaciones y condiciones diversas, pero no establecen interrelaciones, ni aplican estrategias de solución.

Al evaluar el indicador 2.1, alcanzaron el nivel alto 13, que representa el 81.2%, debido a que siempre realizan el control y valoración de su escritura, dos se ubicaron en el nivel medio ya que en ocasiones realizan el control y valoración de su escritura y el nivel bajo lo alcanzó uno, (6.2%), porque realiza muy pocas veces el control de su escritura y no realiza la valoración.

En el indicador 3.1, se ubicaron en el nivel alto 13 escolares, que representa el 81.2%, debido a que demuestran en todo momento satisfacción por las actividades que realizan, en el nivel medio tres, (18.7%), porque demuestran en ocasiones satisfacción por las actividades que realizan y ninguno quedó en el nivel bajo.

Como se aprecia en este instrumento, después de aplicadas las tareas de aprendizaje la mayoría de los escolares se ubicaron en el nivel alto y medio, en todas las dimensiones e indicadores medidos, los resultados son superiores con respecto al diagnóstico inicial en más del 60%. Los indicadores que mejores resultados alcanzaron fueron el 2.1 y el 3.1, debido a que los escolares saben controlar las tareas que realizan y autovaloran su trabajo de manera correcta, además se aprecia interés, preocupación, y satisfacción por la tarea que realizan, por lo que se puede afirmar su efectividad.

Al realizar la **prueba pedagógica final** (anexo 8), con el objetivo de comprobar el nivel de desarrollo alcanzado por los escolares en el dominio y aplicación de las diferentes reglas ortográficas estudiadas en el grado, se pudo constatar que (anexo 6) en el indicador 1.1, 14 escolares se ubicaron en el nivel alto, (87.5%), debido a que poseen los conocimientos de todas las reglas que se

estudian, en el nivel medio se evaluó uno, que representa el 6.2%, ya que conoce la mayoría de las reglas ortográficas, y en el nivel bajo 1, (6.2%), porque conoce el 59% o menos de las reglas ortográficas estudiadas en este grado.

Al evaluar la aplicación de las reglas ortográficas por parte de los escolares en el indicador 1.2, se pudo constatar que 12, que representa el 75%, alcanzaron el nivel alto, debido a que reconocen y contextualizan las reglas ortográficas a situaciones y condiciones diversas, e identifican y establecen interrelaciones y estrategias de solución, en el nivel medio se ubicaron dos, (12.2%), ya que reconocen y contextualizan las reglas ortográficas a situaciones y condiciones diversas, e identifican y establecen interrelaciones y en el nivel bajo dos, (12.2%), porque reconocen las reglas ortográficas en situaciones y condiciones diversas, pero no establecen interrelaciones, ni aplican estrategias de solución.

En el indicador 2.1, se evaluaron en el nivel alto u13, que representa el 81.2%, debido a que siempre realizan el control y valoración de su escritura, tres, (18.7%), alcanzaron el nivel medio porque solo en ocasiones realizan el control y valoración de su escritura y en el nivel bajo no quedó ningún escolar.

En este instrumento, después de aplicadas las tareas de aprendizaje la mayoría de los escolares se ubicaron en el nivel alto y medio, en todas las dimensiones e indicadores medidos, los resultados son superiores con respecto al diagnóstico inicial en más del 60%, por lo que se puede afirmar su efectividad.

La interpretación profunda de estos resultados comparativos permite deducir que hubo transformaciones en la escritura de las palabras sujetas a reglas en los escolares de segundo grado. Las tareas de aprendizaje aplicadas contribuyeron a satisfacer las necesidades de la muestra. La calidad del aprendizaje fue superior, luego de la implementación de las tareas, no solo en esta asignatura sino en todas las tareas que el escolar desarrolla.

En la constatación final predominó la categoría medio y alto. Esto demuestra que la implementación de las tareas de aprendizaje cumple con el objetivo trazado de perfeccionar la escritura de las palabras sujetas a reglas en los escolares de segundo grado.

Estos resultados se ilustran en los gráficos de barras que aparecen en los anexos 9 y 10.

Conclusiones

La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la enseñanza de la ortografía en general, permitió profundizar en los conocimientos de este componente en el proceso de aprendizaje y comprender la necesidad de perfeccionar este para cumplir con las exigencias planteadas.

El diagnóstico aplicado, permitió evidenciar las potencialidades y dificultades en la ortografía de las palabras sujetas a reglas de los escolares de segundo grado de la educación primaria.

Las tareas de aprendizaje diseñadas y aplicadas tienen su punto de partida en el diagnóstico del estado real y de las alternativas de desarrollo de los escolares como un elemento muy importante que favorecen la introducción en el proceso de enseñanza aprendizaje, en correspondencia con las exigencias actuales.

La constatación de las tareas de aprendizaje corroboraron que pueden trabajarse como parte del proceso de enseñanza –aprendizaje, en todas las asignaturas que conforman el plan de estudio y se observó un nivel superior, al perfeccionar la ortografía de los escolares de segundo grado de la escuela América Latina, en cuanto a las palabras sujetas a reglas ortográficas.

Recomendaciones

Proponer generalizar a través de preparaciones metodológicas, las tareas aprendizaje a todos los grados y teniendo en cuenta las características de los escolares realizar las adecuaciones correspondientes, así como continuar la elaboración de otras.

Bibliografía

Addine Fernández, F. [et al]. (1997). *Estrategias y alternativas para la estructura óptima del proceso de enseñanza – aprendizaje*. En material Básico del Curso de Didáctica y Optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. La Habana: Manuscrito.

Addine Fernández, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Addine Fernández, F. y Sálamo, I. (2004). “La interdisciplinariedad: reto para las disciplinas en el currículo. Alternativa metodológica interdisciplinaria con el vocabulario en la Secundaria Básica”. En *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Alfonso Tapia, J. [et al]. (1992) *Leer comprender y pensar. Nuevas estrategias y técnicas de evaluación*. Madrid: Publicaciones del centro del MINED y Ciencia (CIDE).

Almendros, H. (1985). *La escuela moderna ¿reacción o progreso?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Almendros, H.(1961). *Ideario pedagógico José Martí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez de Zayas, C. (1995). *Metodología de la investigación científica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez de Zayas, C. (1999) *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Alvero Francés, F. (1975) *Lo Esencial de la Ortografía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Arias Leyva, G. [et al]. (2002). *Ortografía. Selección de materiales para la enseñanza primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Arias Leyva, G. [et al]. (2005). *Orientaciones generales para el ajuste curricular en la asignatura Lengua Española*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Balmaseda Neyra, O. (2001). *Enseñar y Aprender Ortografía*. Ciudad de La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Brito, H. (1992). *Psicología para Educadores de los ISP*. Tomo II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, D. [et al]. (2001). *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (1986) *Una revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas*. La Habana: Editorial Política.
- Castro R, F. (2002). *Discurso pronunciado en la inauguración del curso escolar 2002-2003*. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.
- Claus G. y Hiebsch H. (1978). *Psicología del niño escolar*. La Habana: Editorial de libros para la Educación.
- De la Torre, S. [et al]. (1991). *Pensar y crear: Estrategias, métodos y programas*. La Habana: Editorial Academia.
- De Vega, M.(1994). *Introducción a la Psicología cognitiva*. Madrid: Editorial Alianza, S.A.
- Diccionario Enciclopédico Color. T – 1. (1995). Barcelona: Editorial Grijalbo.
- Diccionario Enciclopédico Color. (1998). España: Editorial Océano.
- Doménech, Pujol. (1999). *Educar para la comunicación. En taller de la palabra*. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
- García Alzola, E. (1992). *Lengua y Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Moreno, M. L. (2005). “*Conciencia Ortográfica y motivación*”. Educación N. 114.
- García Moreno, M. L. (2006).”*La enseñanza aprendizaje de la ortografía en Cuba. Una historia por hacer*”. Educación .N 117.
- García Valero, M. A. (2005). “El sujeto que escribe a la vez está leyendo”. *En Fomento de la Escritura*. Antología. Editado en México.

García Valero, M. A. (2005). *“Estrategia metodológica para el desarrollo adecuado de la producción verbal de textos escritos por los escolares primarios”* Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” Villa Clara. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas.

Garriga Gómez, M. (2005). *Sistema de tareas docentes del método de proyectos en las asignaturas de ciencias de cuarto grado de las escuelas primarias del municipio Pinar del Río*. Pinar del Río, Cuba:(Manuscrito).

Gómez, Isabel. (1996). *Enseñanza y aprendizaje*. En cuaderno de pedagogía. Barcelona: n.250. 54-59

González Castro, V. (1986). *Teoría y práctica de los medios de enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Castro, V. (1989). *Profesión. Comunicador*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente Brau.

González Maura, V. (1995). *Psicología General para los ISP*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Hernández Díaz, A. (1996). *“Algunas consideraciones sobre la construcción de tareas diagnósticas. Una propuesta para valorar el desarrollo del razonamiento deductivo”*. Revista Cubana de Educación Superior, N. 2 – 3, 1996.

Hernández Díaz, A. (2004). *“Una asimilación más sólida y eficiente”*. Educación. No. 111.

Labarrere Reyes, G. (1998). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Mañalich, R. (1989). *Taller de la palabra*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.

Martí, J. (1991) *Obras completas*. T – 19. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Martínez Llanta, M. (2003). *Inteligencia, creatividad y talento. Debate actual*. La Habana Editorial Pueblo y Educación.

Marx, C. (1980). *Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (1987). *Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos*, Tomo II, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (1998). *Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos, y capacidades*. Programa del curso. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana: (manuscrito).

Ministerio de Educación, Cuba. (2000). I *Seminario Nacional para el Personal Docente*. Folleto impreso. Ministerio de Educación: La Habana.

Ministerio de Educación, Cuba. (2001). II *Seminario Nacional para el Personal Docente*. Folleto Impreso. Mini

Ministerio de Educación, Cuba. (2001). O. *Metodológicas de Lengua Española de primer grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2001). O. *Metodológicas de Lengua Española de segundo grado*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2001). *Programa de primer grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Ministerio de Educación, Cuba. (2001). *Programa de segundo grado*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2002). III *Seminario Nacional para el Personal Docente*. Folleto impreso.

Ministerio de Educación, Cuba (2003). *Modelo de Escuela Primaria*. Material impreso. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Ministerio de Educación, Cuba (2004). V *Seminario Nacional para Educadores*. Folleto impreso. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (2005). *Orientaciones Metodológicas Educación Primaria. Ajustes Curriculares*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2005). VI *Seminario Nacional para Educadores*. Folleto impreso. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo I: primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo I: segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2006). *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo II: primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2006). *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo II: segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo III primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo III segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo III tercera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo III cuarta parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Mitjás Martínez, A. (1995). *Creatividad, personalidad y educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Nocedo de León, I. [et al]. (2001). *Metodología de la investigación educativa*. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ortega, E. (1991). *Redacción y Composición*. Tomo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ortega, E. (1991). *Redacción y Composición*. Tomo. II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Martín, L. M. [et al]. (2004). *La personalidad su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Pérez Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación educativa*. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Porro Rodríguez, M. y Báez García, M. (1983). *Práctica del idioma español*. Tomo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Porro Rodríguez, M. y Báez García, M. (1983). *Práctica del idioma español*. Tomo II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Quintana, H. E. (2001). "Enseñar con imaginación". *Educación*. No 104. Septiembre-diciembre. Cuba.

Quintana, H. E. (2001). "Estrategias para promover el desarrollo de las destrezas de comunicación escrita". *Educación*. No.104, segunda época. La Habana.

Rico Montero, P. (1996). *Reflexión y aprendizaje en el aula*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. [et al]. (2001). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. (2003). *Aprendizaje en la zona de desarrollo próximo en las condiciones de la escuela primaria cubana*. Curso 56. Evento Internacional de Pedagogía. ICCP. La Habana.

Rico Montero, P. (2004). *Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rivera Acevedo, G. [et al]. (2002). "El sistema de trabajo independiente: adaptaciones curriculares para satisfacer las necesidades de aprendizaje". En *Didáctica de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez Pérez, L. (Compil). (2006). *Español para todos, más temas y reflexiones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Roméu Escobar, A. (1987). *Metodología de la enseñanza del Español* Tomo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Roméu, A. (1987) *Metodología de la enseñanza del español I y II*. La Habana: Pueblo y Educación.

Roméu, A.(1992) *Aplicación del enfoque comunicativo en la escuela media*. La Habana: IPLAC.

Ruiz Hernández, J. y Millares E. (1995). *Metodología para prevenir y erradicar las faltas de ortografías*. Cuba: Editorial Academia.

Silvestre Oramas, M. (1993). *Aprendizaje, Educación y Desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, UNICEF.

Silvestre Oramas, M. (1999). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2000). *Enseñanza y aprendizaje desarrollador*. México: Ediciones CEIDE.

Veitía, V. (1998). "SOS Ortografía". *Educación* 94. 14-15

Vigotsky, L. S. (1989). *El papel de la enseñanza y el. En desarrollo mental en la edad escolar el proceso de formación de la Psicología marxista*. Moscú: Editorial Progreso.

Vigotsky, L. S. (1989). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Edición revolucionaria.

Zilberstein Toruncha, J. y Silvestre Oramas, M. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 1

Análisis de documentos.

Objeto: Documentos que contienen las orientaciones para el desarrollo de la ortografía en los escolares de segundo grado.

Objetivo: Comprobar la concepción didáctica para el desarrollo de la ortografía.

Documentos a analizar.

- Orientaciones metodológicas.
- Programas de los diferentes grados.
- Adecuaciones Curriculares.
- El Modelo de la Escuela Primaria.

Aspectos a comprobar en cada documento:

- Métodos y procedimientos que se ofrecen para el desarrollo de la ortografía en los escolares de segundo grado.
- Indicaciones y orientaciones metodológicas para el desarrollo de la ortografía.
- Objetivos que se destinan a este componente.
- Vías que se ofrecen para el desarrollo de la ortografía.

ANEXO 2

Escala para evaluar a los escolares en las diferentes dimensiones e indicadores.

Dimensiones e indicadores:

1- Cognitiva.

1.1- Conocimiento de las reglas ortográficas.

Alto: Si poseen conocimientos de todas las reglas que se estudian en el grado.

Medio: Si conocen la mayoría de las reglas ortográficas, el 60% o más que se estudian en el grado.

Bajo: Si solo conocen el 59% o menos de las reglas ortográficas estudiadas.

1.2- Aplicación correcta de las palabras sujetas a reglas ortográficas.

Alto: Si reconocen y contextualizan las reglas ortográficas a situaciones y condiciones diversas, identifican y establecen interrelaciones y estrategias de solución.

Medio: Si reconocen y contextualizan las reglas ortográficas a situaciones y condiciones diversas, identifican y establecen interrelaciones.

Bajo: Si reconocen las reglas ortográficas en situaciones y condiciones diversas, pero no establecen interrelaciones, ni aplican estrategias de solución.

2- Reflexivo- reguladora.

2.1- Realiza el control y valoración de su escritura.

Alto: Si siempre realizan el control y valoración de su escritura.

Medio: En ocasiones realizan el control y valoración de su escritura.

Bajo: Realizan muy pocas veces el control de su escritura y no lo valoran.

3- Muestra satisfacción por las actividades realizadas.

Alto: Si demuestran en todo momento satisfacción por las actividades que realizan.

Medio: Si solo demuestran en ocasiones satisfacción por las actividades que realizan.

Bajo: Si no demuestran satisfacción por las actividades que realizan.

ANEXO 3

Guía para la observación científica.

Objetivo: Comprobar a través de la observación pedagógica cómo se encuentra el desarrollo de la ortografía en los escolares de segundo grado.

Cuestionario:

- 1- Conocen las reglas estudiadas en el grado.
 - Al trabajar con las reglas ortográficas buscan la información a través de diferentes fuentes.
 - Buscan el significado de las palabras que le ofrecen dificultades en su escritura.
- 2- Aplican las reglas en tareas de aprendizaje que el maestro la presenta y al crear textos por sí solo.
 - Aplican estrategias de aprendizaje que les permitan resolver las deficiencias.
- 3- Controlan el trabajo que realizan.
 - Autovaloran su trabajo con la profundidad que requiere.
- 4- Al realizar las tareas de aprendizaje se aprecia que sienten satisfacción por ejecutar de forma correcta estas.

ANEXO 4

Prueba pedagógica inicial.

Objetivo: Comprobar el nivel de desarrollo alcanzado por los escolares en el dominio y aplicación de las diferentes reglas ortográficas estudiadas en el grado.

Lee y realiza las siguientes tareas de aprendizaje.

1- En las siguientes palabras señala la sílaba acentuada y escribe qué lugar ocupa en la palabra (última, penúltima y antepenúltima):

- | | | |
|-------------|-----------|-----------|
| - Doméstico | -Hielo | - Queso |
| - Cuidar | - Siempre | - Celia |
| - Campo | - Huevo | -Guitarra |
| - Lápices | - lunes | - Güira |

2- Lee el texto “La familia” que aparece en el libro de texto de Lectura página 31 y escribe las palabras que presentan diptongo. Divídelas en sílabas.

3- Lee el texto “Ismaelillo” que aparece en el libro de texto de Lectura página 120 y escribe todas las palabras que comienzan con mayúscula. ¿Por qué se escriben con letra inicial mayúscula?

4- Los niños de la escuela Pablo Pérez desean conocer aspectos fundamentales de la vida de José Martí. Escribe un texto dónde le cuentes lo que sabes de él. No olvides la letra y la ortografía.

Recuerda cuando termines de escribir revisar el texto teniendo en cuenta los aspectos que aparecen en el cartel.

ANEXO 5

Resultados obtenidos en la observación pedagógica.

Muestra: 16 escolares		I				II		III	
		1.1		1.2		2.1		3.1	
Indicadores		T	%	T	%	T	%	T	%
Inicial	Alto	6	37.5	3	18.7	2	12.2	2	12.2
	Medio	2	12.2	3	81.7	1	6.2	2	12.2
	Bajo	8	50	10	62.5	13	81.2	12	75
Final	Alto	14	87.5	12	75	13	81.2	13	81.2
	Medio	1	6.2	2	12.2	2	12.2	3	18.7
	Bajo	1	6.2	2	12.2	1	6.2	0	0

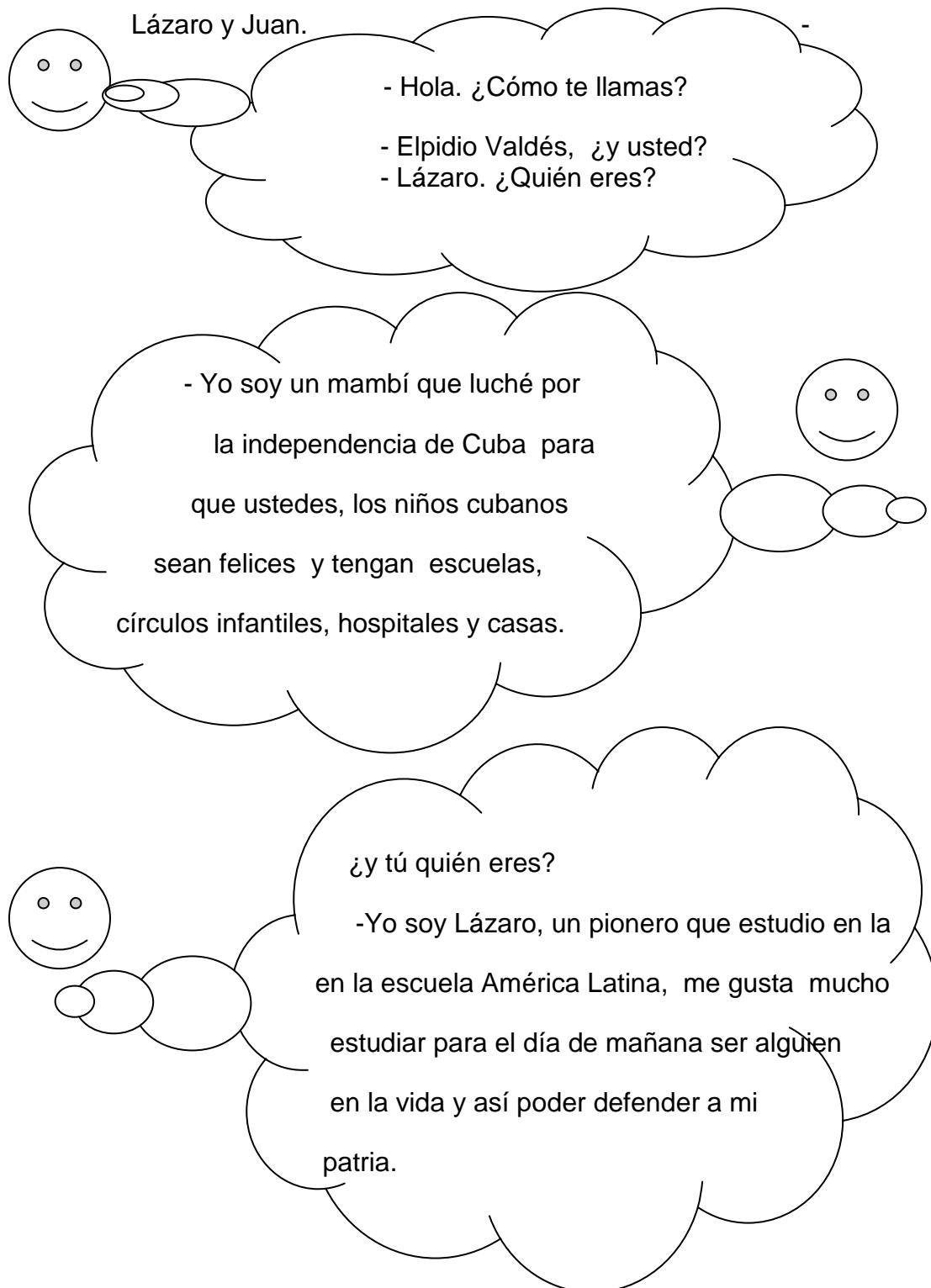
ANEXO 6

Resultados obtenidos en la prueba pedagógica inicial y final.

Muestra: 16 escolares		I				II	
		1.1		1.2		2.1	
Indicadores		T	%	T	%	T	%
Inicial	Alto	4	25	2	12.2	1	6.2
	Medio	1	6.2	1	6.2	1	6.2
	Bajo	11	68.7	13	81.2	14	87.5
Final	Alto	15	93.7	13	81.2	13	81.2
	Medio	1	6.2	2	12.2	3	18.7
	Bajo	0	0	1	6.2	0	0

ANEXO 7

Posible respuesta de la tarea número 2.



ANEXO 8

Prueba pedagógica final.

Objetivo: Comprobar el nivel de desarrollo alcanzado por los escolares en el dominio y aplicación de las diferentes reglas ortográficas estudiadas en el grado.

Lee y realiza las siguientes tareas de aprendizaje.

1- La oración donde aparece una palabra con hiato es:

- a) -----Comenzó la carrera de la tortuga.
- b) -----Había una gran animación en el bosque.
- c) -----La tortuga ganó a la liebre.
- d) -----La liebre sacó mucha ventaja.

2- La palabra Quiroga se escribe con mayúscula porque nombra a:

- a) ----- un lugar.
- b) ----- un objeto.
- c) ----- una persona.
- d) ----- un animal.

3- Dictado:

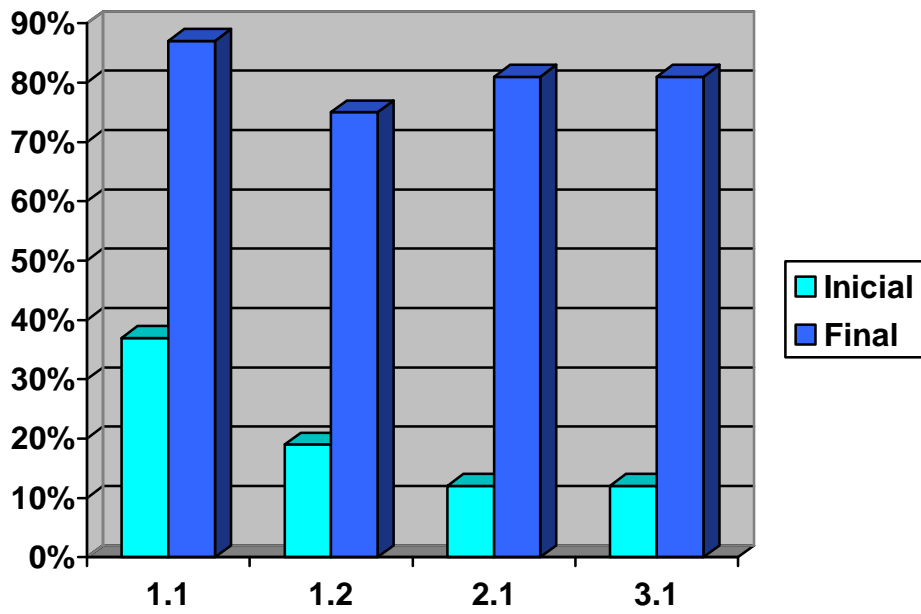
Rafael María de Mendive siempre será un ejemplo de maestro y de patriota. Supo entregarse a la patria y a sus alumnos. Por eso comprendió que Pepe Martí podía llegar a ser un gran hombre y lo guió no solo en sus estudios, sino dándole todos los libros buenos que hay que leer cuando uno quiere saber bastante.

4- La dirección del centro desea saber todo lo que aprendiste en cuanto a ortografía durante este curso. Escribe un texto donde se lo cuentes. No olvides la letra y la ortografía.

Recuerda cuando termines de escribir revisar el texto teniendo en cuenta los aspectos que aparecen en el cartel.

ANEXO 9

Gráfico que ilustra los resultados obtenidos en la observación pedagógica.



ANEXO 10

Gráfico que ilustra los resultados obtenidos en la prueba pedagógica.

